



CURSO DE ANTROPOLOGÍA INTEGRAL

COMO
TEORÍA DE LAS RELACIONES ENTRE LO MORAL
Y LO FÍSICO

APLICADA Á LA PRÁCTICA MÉDICA (1)

**Serie indefinida de conferencias dedicadas al Claustro
y dirigidas á los alumnos
de la Facultad de Medicina de Barcelona.**

PLÁTICA INAUGURAL

*Amadísimos condiscípulos míos por comunidad de escuela, y
hermanos en Esculapio por nuestra médica filiación.*

Aquí me tenéis en alma propia y cuerpo graciosamente prestado: si os dicen que por imposibilidad nacida de corporales quebrantos permanezco en Madrid, no lo creáis; ahora estoy aquí con vosotros; en este venerando anfiteatro, testigo antaño, así de mis travesuras estudiantiles como de mis entusiasmos profesoraes; aquí estoy, entre vosotros—¡vaya si estoy!—y alojado espléndidamente en el hospitalario cráneo de nuestro común jefe, decano vuestro de oficio y mío de afición, en cuyo socorrido cerebro me encarno, de cuya

(1) A honra y dicha tenemos el publicar este admirable trabajo del genial pensador, gloria de nuestro país, D. José de Letamendi.

sugestiva voz dispongo, como verbo mío, y de cuyo cuerpo me valdré luego para dar á uno de vosotros, en representación de todos, un abrazo proporcionado á la inefable gratitud que os debo y de la que nunca jamás podré ni intentaré quedar desobligado.

Aquí estoy, sí; no deis crédito en esto á vuestro ojos, antes dádselo á vuestra imaginación, que ve más que la vista, pues ve lo que quiere, y con esto os bastará, probado de sobra lo mucho que me amáis, para que me contempléis presente en este sitio; pues en realidad lo estoy. Presencia es ésta, en el orden espiritual, tan positiva como en el material lo es la de esta mesa demostratoria donde en miles de cadáveres apoyé en otros tiempos mis lecciones; presencia es ésta que hago efectiva merced á aquel don social humano sin el cual el de la palabra no hubiera bastado á determinar progresiva cultura; merced al tan sencillo como sublime recurso que Platón calificó de «voz inmensa y perpetua, ideada por Dios ó por un hombre divino»; merced, en fin, á la nunca bastante celebrada y bendecida invención de la escritura.

No en balde se apellida «hombre de pluma» á quien lleva oficio de escribir; por milagro de tan simbólico enser transfórmase el pensamiento humano de parásito en volador, y así por la pluma vuela, llevando consigo, á través de los espacios y á lo largo de los tiempos, todas las potencias y afecciones del alma. Sin este recurso de espiritual emancipación, ¿cómo lograría yo hoy llegar, á despecho de mi estado físico, hasta vosotros? Mi voz clamante en las orillas sin río del Manzanares, hubiérase perdido, por difusión aérea, á pocos cientos de metros de distancia: todo esfuerzo de la palabra habría sido ridícula temeridad.

En vano algún ciego de espíritu negará que el mío haya llegado á Barcelona transfundido en estas cuartillas que veis. Pues ¿qué? Si yo os hablara telefónicamente desde Madrid, ¿dejaría por ello de ser mi palabra propia la transmitida á este lugar por el pabellón colector del aparato? Y si ese colector fuera macrofónico ó de estentóreo aumento, que, en lugar de transmitir á cada uno de vosotros aquella

vocecita cascada de rata sabia que por el ordinario teléfono nos llega al oído, os transmitiera á todos á un tiempo y con natural intensidad mis razones, ¿no sería asimismo mi voz la que todos oyeráis? Pues reparad que por obra de un colector vivo, de un fonógrafo condensador animado estáis recibiendo directamente mi palabra; sólo que el fonógrafo por cuya mediación tengo la dicha de hablaros no es invención de Edison, sino obra de la Naturaleza, y con estar hecho según modelo prehistórico, anterior á toda humana industria, resulta infinitamente superior á los modernos. Por donde veréis confirmado una vez más que *nihil sub sole novum*, y hasta qué punto los fonógrafos más antiguos son justamente los más valiosos.

Cualquiera compra hoy á humilde precio el mejor aparato físico transmisor de la voz: yo no cambiaría á mi Juan Giné por todo el oro del mundo. Y ¿cómo lo contrario si entre las mil y una excelencias que todos en él celebramos, tiene para mi uso telefónico las tres singularísimas de quererme mucho, comprenderme pronto y remendarse por sí mismo si por acaso se estropea? ¿Cuándo llegarán á tanto los artificios ideados por todos los Edisons nacidos y por nacer?

Y reíos de quien os dijere que ahora estoy trabucando las especies, por cuanto lo que mi eximio colega tiene en la mano es un puñado de cuartillas y no un receptor telefónico ni un multiplicador fonográfico. Sí; reíos de él, porque ¿qué más da lo uno que lo otro si, al fin, todo ello es ondulación, inclusa la misma humana palabra? ¿No es el habla un sistema de movimientos laringo-bucalés, por el cual el espíritu, cual recatada monja tras velo y celosía, comunica á los demás, sin él mostrarse, sus estados de conciencia? Pues, si la boca es mera bocina del alma, y, desde cualquier bocina artificial hasta el teléfono, todo aparato constituye en puridad una prolongación de la boca, asimismo en rigor de verdad la escritura, que es una como *cristalización* del movimiento lógico realizado *ordinariamente* por la mano, constituye una función tan rigurosamente parlante como la oral misma.

Y dije *ordinariamente*, porque si, por excepción, alguno de vosotros hablare teniendo colocado bajo la lengua el glo-

sógrafo inventado en 1882 por el ingeniero italiano Amadeo Gentilli, ú otro análogo artificio, vería con asombro que su boca, al compás que perora, va dejando escrita su propia perorata en la tira sin fin del rollo registrador, identificando de un golpe el habla, la taquigrafía y la escritura corriente. Conque ya veis que miradas las cosas á vista de pájaro, y no á vista de topo, estas cuartillas que en su mano tiene el ilustre lector en cuyo cerebro resido como diablillo en cuerpo espiritado (aunque á prueba de exorcismos por la gran voluntad con que me aloja) son, merced á la forma de los signos marcados con tinta en el blanco del papel, verdaderas ondulaciones idénticas á las del teléfono, sólo que, por cuajadas, se conservan como el queso, indefinidamente, empero dispuestas siempre á derretirse de nuevo y agitarse al calor del entusiasta afecto que me profesa el eximio Dr. Giné, quien, por este solo hecho, funciona en mi obsequio como el más perfecto y sublime de los fonógrafos posibles.

Ved, pues, cuán cierto es lo que antes os dije y, sobre todo, cuán indiscutible resulta el hecho de que yo estoy aquí, que es la tema en que he dado, pues estoy por arte de *espiritismo positivo*, ó sea por la maravillosa industria que el hombre ideó para que su alma vuele libre, libérrima, con real y efectiva espiritualidad, sin reparar en la extensión del espacio ni en la duración del tiempo. Y entended, además, que ahora mi alma está con vosotros por entero, con todas sus facultades, afecciones y apetencias, pues, en estos momentos, las ganas de veros y abrazaros, el afán de trasfundiros lo poco que, relativamente á vuestro actual conocer, puedo enseñaros, el interés en que mi palabra os sea grata, el natural estado de impaciencia, de verdad era ansiedad por saber cuál sea la acogida que me dispensáis, y cuanto en fin, de espiritual actividad hay en mí téngolo con vosotros, á tal extremo que, á la hora presente, no quedan de mí en la corte más que unos 200 huesos mal contados, algo de carne magra para moverlos en caso de precisión, y un paquete de entrañas que, por habérmelas Dios adjudicado encuadernadas en rústica, andan ya más ajadas y desco- sidas que libro de texto á fin de curso.

Quizás al llegar á este punto ya vuestro racional instinto os ha advertido que mi empeño en demostraros, con pruebas tan inesperadas como ciertas, mi asistencia á este acto, nace de algo más hondo y serio que el fútil prurito, por mí jamás sentido, de hacer retórica por hacer retórica, ó de labrar un exordio meramente literario.

En efecto, tan serio y hondo es mi empeño en que me sintáis presente, que no cabe en mi alma otro que le aventaje en seriedad y hondura.

Atendedme y juzgad. En trece años mortales que llevo de sufrir horriblemente día y noche y de contemplar, con fría mirada de clínico, el definitivo naufragio de mi salud, el de toda esperanza de respiro por razonable mejoría y la aterradora suerte que mi estrella me depara de vivir siempre muriendo sin lograr nunca morir, dos solos recursos, en el orden humano, me están alentando y sosteniendo; uno la imaginación, otro la voluntad: por la primera mantengo joven mi espíritu para inventar recursos que me abstraigan de la realidad de mis males; por la segunda insisto y persisto en tan saludable abstracción.

De suerte que, para mí, el mayor servicio de amistad está en que se me ayude á perseverar en esta vía, según así lo consigno en la dedicatoria de mi *Curso de Clínica general* al eximio doctor D. Enrique Suender, donde declaro, en honor suyo como clínico y como médico mío, que «cuando á otros prescribiera narcóticos, á mí, por ser como soy, me suscita espirituales empeños, en alas de los cuales logro escapar del mundo, perder de vista el dolor y dar con ello tiempo al tiempo y alientos al alma atribulada».

Sistema es éste cuyos portentosos resultados recomiendo con esta ocasión á quienquiera de entre vosotros que algún día cayere en desesperado infortunio, pues en lo humano, y aparte lo que atañe al orden religioso, siempre el infortunado hallará en los dos señalados recursos una constante y positiva ayuda, bien como al náufrago le sirven de insustituible sostén la tabla salvadora que, al par de la imaginación, le mantenga á flote, y los restos de velamen que, cual eficaz voluntad, le lleven, henchidos por el viento, agua adelante.

Merced, pues, al auxilio combinado de la voluntad y de la imaginación, he podido en tantos años de corporal naufragio navegar sin ir á fondo; quiero decir sin rendirme espiritualmente en vida á mi adversidad, fracaso millones de veces más aciago que la muerte real y efectiva. Así, precisamente en este período funesto de mi vida ha sido cuando he dado á luz las más acentuadas muestras de actividad espiritual, y con gran fundamento de razón todos mis amigos aseguran que yo, en salud, no hubiera acometido ciertas empresas que, en lucha contra los más acerbos sufrimientos, he llevado á cabo. Y ello se explica en quien felizmente conserve íntegras la imaginación y la voluntad; porque habéis de saber, cuantos de ello felizmente no tenéis experiencia, que el luchar con la fatalidad, sin auxilio de milagros, empresa es que vale la pena, puesto que en ella, de resultar vencidos, no quedáis deshonrados, siendo tan formidable como es el enemigo, mientras que de salir vencedores os sentís más ufanos de la victoria que el propio mancebo David á la vuelta de la suya sobre Goliat el gigante. Y en esto los días pasan muy breves y las penas no pesan tanto; que éste es, al fin, el negocio más seguro que cabe redondear en toda desgracia perpetua ó sin remedio.

Todo el punto del buen ánimo, ante tamaño desahucio, está en hacer de la desesperación un estado normal y á él acomodarse, ni más ni menos que todos en salud nos acomodamos al ineludible desahucio natural de haber nacido mortales. Nada más ruinoso para la fuerza moral de quien ve clara su positiva é irremediable perdición que cerrar los ojos á la evidencia para creer que «mientras hay vida hay esperanza»; máxima afeminadora, funesta para casos tales, porque conduce á una serie de alternativas de ilusión y desengaño que van zarandeando y rindiendo de día en día al espíritu del propio desahuciado.

Cierto que por mi sistema se sufre tal cual caída, porque nadie tiene la virtud del heroísmo perenne, como no hay máquina capaz de producir el movimiento continuo; empero, cuando por raro caso me postro de alma, no tardo en rehacerme del desmayo para reanudar luego y con mayor de-

nuedo, empuñada la lanza de la voluntad y abrazado el escudo de los ideales, la por momentos interrumpida lucha. Así es que mi pronóstico de mí mismo es terminante: el día en que me veáis viejo de ánimo, dadme por muerto.

Ahora bien, por esta revelación de mis industrias de desahuciado, fácilmente comprenderéis la razón de mi empeño en demostraros que estoy aquí. Yo, que en todo caso y momento acepto la lucha con mi triste realidad, me empeñé en venir y he venido, precisamente porque todas las leyes físicas y patológicas se empeñaban en que esto no era posible. Á ello apliqué mi porfía para trocar en real lo ideal y en posible lo imposible. ¡Pues ahí era grano de anís para mi corazón ante la muestra de simpatía personal que esta digna Facultad se dignó ofrecerme en los comienzos del presente curso, resignarme á la impotencia de venir á veros y abrazaros y oíros y hablaros y bendeciros! ¡Quiá! ¡En mis días paso yo por tan flemática renuncia!

De ahí, pues, mi empeño, no en convenceros de una ficción, sino en demostraros el hecho real y efectivo de que me tenéis aquí, según dije, «en alma propia y cuerpo graciosamente prestado». Y ahora llego á más y os afirmo que, en rigor y aunque por partes, estoy todo en esta casa, pues si aquí me tenéis de alma parlante, en la sala práctica me conserváis de cuerpo presente.

¡Feliz yo si he llegado á convenceros de que por ley de *espiritismo positivo*, natural y real, la palabra del lector de mi texto es, durante la lectura, rebote fonográfico de la mía! Sin esta previa pero perfecta convicción de parte vuestra, nada puedo lograr; con ella, todo. Calaverada colectiva es la que os propongo, pues sólo con ayuda de vuestro compañerismo me será posible jugarle á mi mala estrella una broma de las más chuscas que le llevo dadas y hacerle, á coro con vosotros, tres higas de añadidura.

Con nuestro insigne decano sé que podemos contar, porque es de los maestros en quienes nunca se extingue la estudiantil levadura, y sin que me lo haya dicho os puedo asegurar que desde que ojeó estas cuartillas vive absolutamente convencido de que yo resido en su cerebro, y que á seme-

janza del alguacil alguacilado de Quevedo, que tenía metido en el cuerpo en lugar de un demonio otro alguacil, á él se le ha colado en el cerebro el alma de otro catedrático, y que éste soy yo, y de ahí no le han de sacar ni á tres tiro- nes, y asunto concluído; que en esta flexibilidad de espíritu ó frescura de voluntad para empresas de imaginación y aventuras de ingenio están la raíz y el meollo de la perpetua juventud del alma, y por tanto de la perpetua *estudiantez* de un maestro.

Nada digo del galimatías que por la ciudad se va á armar á poco que me ayudéis en mi singular propósito. Porque suponed que os vais derechos al venerable Dr. Silóniz, quien, por el grande amor con que yo correspondo al suyo y por haber sido él mi jefe de trabajos anatómicos y ser hoy el decano de todos mis amigos en el mundo, no puede concebir que yo venga á Barcelona sin avisárselo... ó imaginad que os hacéis contradizos con el elocuente Dr. Batllés, quien á su vez no comprende mi llegada á ésta sin previo telegrama de aviso, por ser en la Facultad mi sucesor y estarle yo en deuda impagable de magistral apología... y armáis con uno ú otro un diálogo de esta *tessitura*:

—«¡Qué conferencia tan templada nos acaba de dar en el anfiteatro el Dr. Letamendi!

—¡Cómo el Dr. Letamendi!

—Sí, señor; el mismo.

—Pero, chico, ¿usted se chancea!

—No es broma, señor doctor, puede usted preguntarlo al señor decano.

—¿Dónde está D. Juan?

—En el decanato.

—Pero ¿dónde se hospeda Letamendi?

—¡Oh! Ya á estas horas está camino de Madrid...»

Total: que como toda noticia pasando de unos á otros se abulta y altera hasta lo increíble, resultará que á despecho de la definitiva inteligencia en que acerca del caso logréis ponerlos todos dentro de esta casa, ya no faltará en la ciudad condal quien me haya visto bajar del *sleeping-car*, quien me haya hablado en el andén y hasta quien, por mostrarse garboso,

me haya tenido á almorzar en su casa, encontrándome yo, á mi vuelta á la corte, con una granizada de telegramas y cartas en queja de mi adusto comportamiento. Con alcanzar el embrollo estas alturas ya empezará á dar gusto, ¿no os parece?

Entre tanto, puesto ya aquí y habiéndoos dicho por qué he venido, voy á comunicaros el «para qué», ó sea el fin concreto de mi viaje.

Por lo pronto os diré que he venido á explorar vuestros gustos como las madres exploran los de sus hijos en la proximidad del día de Reyes, pues sería doble lástima, ya que lo fuera por vosotros y por mí, que no resultara de vuestro agrado aquello que yo colocare en la zapatilla de vuestros deseos, puesta por vosotros en el balcón la víspera de mis ulteriores incursiones; las cuales son tan espirituales, si no tan regias, como las clásicas de sus Beatas Majestades Gaspar, Melchor y Baltasar. Y como en materia de gustos la más certera exploración es la directa, resolví, por aquello de que «hablando los hombres se entienden», venir para sólo ello, y así lo he hecho, y vengamos al caso de mi consulta, comenzando, como en las historias clínicas, por los datos anamnéticos.

Fijad en ellos vuestra atención.

Honores como el que esta insigne Facultad, en cuyas entrañas me engendré de médico, se ha dignado dispensarme en vida, elevándome por el arte y la pompa al par del preclaro difunto Antonio Gimbernat á la categoría de los inolvidables, no son para agradecidos de palabra; requieren obras, pero obras tales que en todo respiren gratitud, en nada el más leve intento de cancelar la deuda contraída. Cierto que al recibir en Madrid la nueva de la gran solemnidad celebrada en este sitio el 13 de Octubre último, ningún pensamiento claro y definido se ocurrió á mi mente, porque toda mi sangre me refluyó al corazón, y una mezcla indefinible de estupor y enternecimiento embargó mis potencias.

Estupefacto me dejaba tanto honor ante el sentimiento de la poquedad mía para merecerle, y enternecido me sentía al pensar que esta escuela, en cuyo seno he visto despuntar

mi primer bozo y sublevarse mis primeras canas, y á cuyo servicio y esplendor he dedicado las energías de mi entera juventud, pero de la cual las corrientes de la vida, sin yo buscarlas, me habían alejado desde 1878, se conservaba conmigo tan madre, tan sentida de no tenerme en su hogar y sobre todo tan cegada en el juicio de mi valer, que no vacilaba en ponerme al nivel de Antonio Gimbernat, el más ilustre y digno de venerada memoria entre todos sus hijos.

En tal situación de espíritu, entre soporosa y deleitable, como la que produciría tibio baño general de agua de rosas laudanizada, mis ideas se transformaron en lágrimas, y á favor de esta sangría blanca que obra como desagüe directo de las cisternas cerebrales y que tan pronto y seguro auxilio proporciona al espíritu agobiado, pude dar tiempo á mi ruinoso organismo para que se fuera acomodando sin estragos á tan grande y repentina dicha. Y así fué, y á tal extremo, que pocas veces he visto mis males someterse en absoluto á una satisfacción moral mía como á ésta los sentí rendidos.

En mi cuerpo, que es de ordinario grillera de síntomas, no se oía una mosca, mientras mi memoria, con toda la solitud de una abuelita rondallera, iba reproduciendo en mi conciencia el sin fin de escenas y pasos y goces y penas y aventuras y satisfacciones y desengaños y glorias sin fatiga y fatigas sin gloria y trescientas mil especies más que por mí pasaron, desde que á los quince años comencé á ser en esta casa *el acarus scabiei* de algún dómine tonto, la avispa de bedeles y mozos y la tarántula de condiscípulos tentados á la broma, hasta que, por mis pasos contados, sin darse nadie de ello cuenta, ni yo mismo, fuí convirtiéndome en padre de los estudiantes lucidos, terror de los pigres y algo á modo de providencia de aquellos otros, muy dignos de consideración, que, por tener á un tiempo sobrante el seso y flojas las suturas, se les derrama á grumos por éstas aquél, pero que, con mónica llevados, pueden transformarse de carne de cañón de exámenes en esperanza y gloria de las letras.

Embebido en tan íntimos recuerdos, di en imaginarme el aspecto de este anfiteatro á la hora de la solemnidad, y re-

presentármelo todo, todo, todo en sus más mínimos detalles, según relatos que por cartas y periódicos á mí llegaban, pudiendo aseguráros que las más culminantes de mis impresiones, las que más hondamente trascendieron á mi corazón, fueron: la espontaneidad entusiasta de la iniciativa decanal en proponer la idea, la unanimidad y el desprendimiento del benemérito claustro de profesores en acogerla y llevarla á cumplido efecto, la expansiva asociación del distinguido cuerpo de profesores subalternos á la fiesta, el fervoroso concurso de todos vosotros á la solemnidad del acto, echando en su esplendor el resto, muy señaladamente los alumnos de anatomía en ambos cursos y los internos, pues apurasteis en el paso los dos elementos más extremos del caudal estudiantil, el entusiasmo que jamás os falta y la pícara pecunia que jamás os sobra, y, finalmente, el hecho, tan cierto como singular, de que aquel día, como si la Providencia hubiera simpatizado con el colectivo propósito, ni uno solo entre tantos médicos, de renombre todos, como forman el personal científico de la Facultad dejó de concurrir al acto, á despecho de las eventualidades de propia enfermedad ó de ineludible profesional exigencia.

Marco digno de tan cumplido cuadro de halagadoras simpatías fué, sin duda, para los manes de Gimbernat (q. D. h.) y para mi desmerecida persona, el carácter de solemnidad cívica que á la fiesta imprimieron, de una parte el concurso de las autoridades de todo brazo, y de otra, la entusiasta y unánime adhesión de la prensa barcelonesa.

En estas gratas imaginaciones íbase mi ánimo recobrando, y disponiendo á la resolución del problema de conducta que la dispensación de un grande honor suscita siempre en el ánimo de quien lo recibe. Afortunadamente, del corazón mismo, no de la reflexión, fueron surgiendo los elementos naturales de reacción sentimental para con esta generosa Facultad, elementos más de fiar que los del discurso para la acertada solución de estos problemas del orden afectivo. Yo nada acertaba á discurrir que constituyera digna y eficaz correspondencia mía á la parte que me tocara de la solemnidad de 13 de Octubre, pero mi corazón me iba suscitando

una verdadera nostalgia de esta Facultad, de su claustro, de su juventud escolar. A esa nostalgia creciente no me era fácil dar satisfacción, porque ser á un tiempo catedrático titular de dos Facultades del Reino es de imposibilidad legal; abandonar la de Madrid por ésta, rayaba en delincuencia, según en aquélla me veo con exceso honrado y atendido, y nada digo de la solución tercera, que es la de dejar simplemente las cosas como estaban, porque eso ni resolvía mi nostalgia universitaria, ni acreditaba mi agradecimiento á esta amada escuela.

Ningún óbice, sin embargo, fué para mí esta perentoria incompatibilidad entre lo anhelado y lo posible; ya os he dicho cómo las gasto en este particular desde que perdí la salud, pues precisamente, de resultas de verme imposibilitado de todo, me he vuelto *imposibilívoro*, pues de imposibles me alimento, y así, me complazco en abrir minas y contraminas á la realidad, para franquearle el paso á mi albedrío, ni más ni menos que los ratones, royendo vigas y otros imponentes obstáculos, van escalando, hoy una despensa, mañana un provisto desván, otro día un granero, y trampa adelante.

Digo, pues, que en seguida se me ocurrió la de conciliar en obsequio de esta escuela y alivio de mi nostalgia todo lo inconciliable.

Del Colegio de San Carlos no hay que hablar; todo lo relativo á él se queda como se estaba, y respecto de éste de Barcelona, examinado el problema por partes, resulta que, de un extremo, la voluntad del benemérito claustro, cuanto á realbergarme en su seno, se ha mostrado ya explícita por virtud de la solemnidad referida y de cuanto en el decurso de ella se manifestó, y del otro extremo, ó sea la cuestión de sitio ó asiento que me toca ocupar según edad, escalafón ó lo que sea, queda ya providencialmente resuelto desde el 13 de Octubre por esta Junta de profesores, puesto que el sitio que ésta me designó es un muro de la próxima sala de disección, en compañía del preclaro Gimbernát. Soy, pues, de esta escuela un catedrático parietal y que está, por tanto, á las buenas y no á las malas de lo que aquí pase, y dispen-

sado, además, por inmóvil, de asistir á claustro, discutir acuerdos y andar en otros quebraderos de cabeza relativos á administración y buen gobierno. Pero «¿y la asignatura?» me preguntaréis.

Pues esto, una vez resuelto lo otro, lo de admitirme este claustro en su seno y señalarme lugar académico, no ofrece ya de suyo oficial dificultad, á tal extremo que ello es lo que he venido á consultaros, pues tal y como lo tengo discurrido y además previamente concertado con nuestro ilustre jefe, sólo depende ya de vuestro gusto, que, en todo caso, adoptaré por mío propio.

Oíd, pues, mi razonamiento.

La cuestión de asignatura parece, á primera vista, muy grave para un catedrático, no diré *advenedizo*, porque no puedo serlo donde por el lapso de veinticuatro años di enseñanza oficial, pero sí *sobrevenido* ó de añadidura, lo cual ya es otra cosa, y así es la verdad. Como tal sobrevenido, de mi cuenta corre buscar plausible solución al problema.

Desde luego convendréis conmigo en que las conferencias á vosotros dedicadas no deben tocar á ninguna de las asignaturas que en esta Facultad se den por reglamento, y si bien es indudable que la sabiduría y la longanimidad de todos y cada uno de mis nuevos compañeros de claustro me darían carta blanca para ocuparme en asuntos de su particular enseñanza, obligación mía es poner límite con mi delicadeza al exceso de generosidad de ellos. Y así, no hay que pensar en que yo venga aquí á tratar materia contenida en el cuadro oficial de la médica enseñanza.

Eliminemos, pues, este arbitrio.

De gozar yo salud, siquiera mediana, era ésta la ocasión oportunísima de realizar un pensamiento que en 1881 concebí, y del cual me disponía á dar una primera muestra en el Colegio de San Carlos cuando la fatalidad dió en tierra con mi cuerpo.

Os lo expondré, porque lo juzgo utilísimo y quizá, dado á conocer, quiera otro, con la debida preparación, realizarlo en beneficio de todos. Mi pensamiento era la fundación de una enseñanza bajo el título de DOCTORADO DEL ESPECIAL-

LISTA; enseñanza compuesta, para cada especialidad, de tres cursillos, á saber: uno de biología teórico-práctica superior, humana y comparada, del órgano, aparato ó sistema objeto de la respectiva especialidad; otro de fisiología aplicada al diagnóstico y á la terapéutica del mismo, y otro, en fin, de historia de su origen y desenvolvimiento á través de los siglos.

De cada una de esas trilogías, ó sea del doctorado de cada especialidad, irían aprovechándose el texto y las figuras para el consiguiente libro, y la colección de preparaciones anatómicas, para los departamentos especiales del Museo anatómico de la Facultad.

Paréceme que sería ofender vuestra ilustración encareceros la importancia de este especial *doctorado*, ya como robustecimiento del médico, ó del alumno próximo á licenciatura, para entrar con pie firme, merced al superior estudio biológico, fisiológico é histórico, en el cultivo de su preferida especialidad, ya como garantía social de que aquel especialista no degeneraría en industrial peligroso.

Empero, por lo que dice á la realización del pensamiento, ¿cómo había de acometerla yo en persona ante vosotros si para la parte biológica de uno solo de esos cursillos, v. g. el del *doctorado oftalmológico*, enseñándolo tal y como lo tengo concebido, necesitaría preparar de mano propia buen número de aparatos oculares y de centros oftálmico-encefálicos de diversas especies animales, y disponer variedad de experimentos ópticos, con gran profusión, además, de diseños gigantescos, siquiera meramente delineados, para apoyo de la palabra y aclaración de los objetos naturales? Si por lo fatigoso de la empresa no he podido acometerla en Madrid, donde tengo á mano mi cuerpo y tiro de él y lo espoleo cual picador en plaza que acicatea su destripada cabalgadura, ¿cómo realizarla en Barcelona, por más alma que conmigo me traiga, si me dejo en Madrid el cuerpo todo y con él todo instrumento de manual labor y de material diligencia?

¡Así pudiera yo un día pillar distraída mi mala estrella y, aprovechando el consiguiente respiro de mis males, venir una temporada por acá, con mis huesos y todo, para con tal

ocasión daros siquiera una muestra de ese *doctorado especial*, según le tengo concebido!

¡Quiero en este momento ser optimista de mi suerte, siquiera por variar, y concluyo este párrafo, inspirado por la más negra tristeza, con un «¡Dios sobre todo!»

Empero convendréis conmigo en que este final piadoso no puede ser punto de apoyo de la solución buscada.

Eliminemos, pues, este otro arbitrio.

JOSÉ DE LETAMENDI.

(Concluirá.)





PRÓLOGO DE UN LIBRO

(*Conclusión.*) (I)

Unida la sociedad con el hombre por modo indefectible, supuesto que es aquél un ser moral y social, mientras permanece el hombre en la tierra debe vivir en relaciones con sus semejantes para cumplir su destino. Esto conduce á dos afirmaciones: primera, que la sociedad existe para el hombre, y segunda, que tiene condiciones propias de existencia, por donde se comprende que el fin del hombre y el de la sociedad no son esencialmente distintos, si bien el de ésta es puramente terreno, mientras que, dotado aquél de alma inmortal, tiene reservada una vida futura.

Esto señala en la naturaleza de la sociedad leyes naturales para su régimen. Por esto el autor dice: «Es ley natural de ella la autoridad; es otra ley de la misma el orden por la justicia; el amor entre los hombres es otra ley natural que la rige. La familia es su elemento natural, y la propiedad y el trabajo libre, bases esenciales en el orden económico: desde el punto de vista cristiano tiene vida moral como el hombre». Y, ampliando estas ideas, añade que la primera

(I) Véase la pág. 5 de este tomo.

ley natural de las sociedades es la unidad, la cual proviene de la convergencia á un mismo fin, compatible con la variedad de las tendencias particulares y constitutivas de la individualidad de cada asociación civil y política, al par que generadora del sentimiento de la patria. Es ley también para las sociedades, como para los individuos, el deber de su conservación, el cual proviene del fin para que Dios la ha creado, ley que toma dos direcciones paralelas, la beneficencia y la defensa: la primera para el débil, la segunda contra el enemigo. Es asimismo ley de las sociedades humanas la identidad, puesto que no las forman solamente los individuos que, unidos por las leyes que las rigen, existen en cada momento histórico, sino las generaciones, y no sólo las presentes, sino las pasadas y las venideras, enlazadas por la nunca rota cadena de la sucesión de las familias. Y si la unidad y la conservación responden á dos necesidades internas de la asociación política, la igualdad y la independencia responden á dos necesidades externas.

Los elementos de la sociedad son varios. Es aquélla una agregación de familias. Es la familia centro de actividad y de afectos; nace, vive, crece, decae y muere el hombre; éste, sin la familia, que es una sociedad natural y moral, resulta un ser incompleto. Por esto, el elemento primitivo de la sociedad no es el individuo, sino la familia, en cuya naturaleza se comprende la naturaleza de la sociedad civil. Mas, aparte de esta idea general, estudia el autor lo que llama elementos ordinarios y elementos orgánicos de las sociedades humanas: constituyen los primeros la población y el territorio, y estudia aquélla en la individualidad que le atribuyen las condiciones étnicas ó de raza y las históricas ó de cultura, y el segundo en los elementos de su situación geográfica, su extensión, su clima, su flora y su fauna. Considera como elementos orgánicos de la sociedad, con relación á la población, la familia, el municipio, etc., y con relación al territorio, la propiedad inmueble, el régimen industrial, etc.

Tres principios de vida señala á las sociedades humanas: el orden, el progreso y la ley de la solidaridad y cooperación. Para él, el orden es la ley, y dicho queda que, en su

concepto, la ley positiva ó civil ha de ser expresión de la ley natural, emanación y parte de la ley divina; por manera, que el orden lo concibe con elevado sentido, como cumplimiento de dicha ley, y por consiguiente como realización del orden general del universo, en tanto que el orden es el imperio de la ley sobre el imperio de la fuerza. Esto en cuanto á su sentido interno, pues en cuanto al externo, no es un principio de quietismo, sino antes bien de actividad, aunque armónica, sin que consista en la mera coexistencia pacífica de las voluntades libres, sino en la subordinación de la libertad á una ley superior: el principio moral ó el bien común.

Ardiente partidario del progreso el autor, lo deduce de las condiciones esenciales de la humana naturaleza, y, por tanto, perceptibles también han de ser las sociedades humanas, de donde la legítima aspiración de todas ellas, y más aún, si cabe, en las del presente siglo, de mejoramiento del estado social. Al legitimar, empero, esta tendencia afirma de una parte que todo progreso debe realizarse respetando las eternas bases sobre que reposan como en sus ejes las sociedades humanas: la Religión, el Poder, la Familia y la Propiedad, y de otra, que no toda mudanza es legítima ni racional, la destrucción de todo lo pasado. El progreso es el perfeccionamiento, y la solidez de las innovaciones descansa en el enlace de lo pasado con lo presente, y en la eliminación de lo que ha hecho caduco la acción del tiempo al par que la conservación de lo que constituye el elemento moral y nacional de las instituciones. Después de recordar aquella hermosa frase de Pascal: «La serie de los hombres puede considerarse en todos tiempos y ocasiones como un solo hombre que siempre está aprendiendo», y aquella otra de Carlos Périn: «El progreso es el movimiento de ascensión de la criatura libre hacia la perfección de su naturaleza», llega á la consecuencia de que la verdadera civilización es el desenvolvimiento del hombre y de la sociedad en todos los aspectos de la vida, de conformidad á la ley moral informada por el espíritu cristiano.

Si es ley natural de las sociedades cristianas el amor entre

los hombres; si es deber nuestro no limitarnos á la propia perfección, sino extender fuera de nosotros la actividad de nuestras facultades para contribuir al perfeccionamiento de los seres que nos rodean, según frase del autor; si, como igualmente lo afirma con Taparelli, el Criador quiere que los hombres cooperen de acuerdo al bien común, y todos estamos obligados á secundar los designios del Criador, claro está que en los conceptos de agregación, cooperación, acción externa y dirección para el bien común se resume la naturaleza propia de la sociedad civil, y la ley de la cooperación, unida á la de la solidaridad, proveniente de la unidad de la especie humana, que el autor resueltamente afirma apoyándose en la identidad de origen, de naturaleza y de fin del hombre, la convierten en natural para todas las sociedades humanas.

Lo cual le conduce á defender el individualismo en su sentido cristiano y á combatirlo en el sentido que pudiéramos llamar puramente racional y político, ó sea el que aspira á la igualdad absoluta y á la libertad absoluta. En diversas páginas de estos estudios defiende el primero de dichos individualismos y combate el segundo; considera el primero como elemento moral de la civilización moderna y como principio generador de toda iniciativa; pero tiene por extravío en el concepto y por peligro para el bien común á aquel otro individualismo que ha combatido, el cual, caracterizado por las simples afirmaciones de la libertad individual y del interés personal, pretende que la razón es soberana y la voluntad autónoma. Al condenar este último individualismo, repite con el ilustre Benjamín Constant: «Donde sólo hay individuos no hay más que polvo, y cuando vienen las tempestades, el polvo se convierte en cieno».

Afirmando una vez más, también en uno de sus últimos trabajos, que «la sociedad es una agregación natural y permanente de familias con organización adecuada á que en su seno realice el hombre el fin terreno que Dios le ha señalado, y que constituye la unidad moral de cada asociación, su historia», desenvuelve en él la teoría de las fuerzas sociales, que divide en fuerzas del orden material y fuerzas del orden

humano. Hállase (págs. 330 y siguientes) tan condensada esta teoría, que es imposible aquí todo resumen de ella; pero su trascendencia es grande, sobre todo para su aplicación á las que se llaman cuestiones económicas que con tanta competencia ha tratado el autor.

Si con más extensión que sobre otros puntos dejo resumidas sus doctrinas de carácter social, las cuales se completan con importantes indicaciones sobre el espíritu de las instituciones sociales, sobre los problemas de nuestro siglo en el orden social, político y económico, y sobre los deberes de las que se llaman clases directivas de la sociedad, es por la gran relación que guardan con los principios económicos que han de ser objeto más adelante de este apretado resumen.

Y como la teoría social no puede menos de ser base y elemento de la teoría política, entendiéndose aquí por tal la del «Estado desenvolviendo su acción en el seno de las sociedades humanas por medio de la dirección y el empleo de las fuerzas de la sociedad en cada período histórico de su vida», no es posible dejar de compendiar algunas de las ideas de filosofía política que en estos estudios se exponen y desenvuelven.

La sociedad aparece como Estado cuando la autoridad se personifica en su seno y con formas especiales en su constitución establece el orden en las diversas relaciones sociales, y reúne, armoniza y emplea para el bien común las fuerzas colectivas. Cosas distintas, Estado y Sociedad, coinciden por su fin, pues el del primero es la conservación y la perfección de la segunda. Y la autoridad humana, según el autor, al paso que viene de Dios, tiene en su representación y ejercicio dos fines, que son los límites de su poder: el imperio de la Justicia y la cooperación para el bien común. Grave problema es en el día de hoy la organización de la autoridad en la democracia; y problema gravísimo, que divide y aun apasiona á publicistas, escuelas y parcialidades políticas, el de las funciones del Estado, ó sea la intervención del Poder público en el desenvolvimiento de la actividad individual en sus diversas formas y manifestaciones. Esta

materia, objeto del octavo de los siguientes estudios, es de oportunidad evidentísima por su relación, entre otras, con las teorías económicas.

Atribuye el autor lo empeñado de la lucha y la diversidad de tendencias en las numerosas teorías que hoy forman el patrimonio de la ciencia, en primer lugar, á la importancia que en los tiempos presentes ha adquirido la personalidad humana, y en segundo, á los factores que entran en los numerosos y arduos problemas sociales, y engendran las agitaciones de la vida intelectual y política de nuestro siglo. Reconoce como conquista moderna la distinción que hoy generalmente se hace entre Sociedad y Estado; y, señalado el carácter diferencial de una y otro, examina en el segundo sus elementos orgánicos, sus fuerzas y su fin, para deducir sus funciones necesarias y propias y los límites de su ejercicio. Verdaderamente imposible resumir con exactitud los conceptos del autor sobre este punto, es preferible trasladar las breves líneas en que sintetiza algunos principios generales sobre la actividad del Estado, que se leen en la página 340 y se completan en las inmediatas, las cuales dicen así:

Primero. Siempre que las necesidades sociales exijan actos de autoridad, es de evidencia que debe funcionar el Estado.

Segundo. Siempre que las necesidades sociales sean de interés común, y sobre todo de carácter público, corresponde al Estado su satisfacción.

Tercero. Mientras el individuo, solo ó con la asociación libre, pueda desenvolver su actividad para la realización de su fin, el Estado debe limitarse á garantizarle el derecho y á hacer comunes para todos las instituciones y los servicios de utilidad general.

Cuarto. Cuando con las manifestaciones de la libertad individual puedan encontrarse comprometidas las condiciones esenciales de vida de la Sociedad ó del Estado, la intervención de éste no sólo es legítima, sino necesaria, porque es su derecho de conservación.

Quinto. En el caso de que una sociedad se encuentre en

un estado de civilización que no le permita con los esfuerzos privados (individuales ó colectivos libres) nivelarse con las sociedades de civilización más perfecta, puede el Estado utilizar las fuerzas sociales para la realización de la ley del progreso.

Eterno el problema, según dice el autor, de la conciliación de la libertad con el orden, y puesto que hoy, según asimismo lo reconoce, la democracia ha infiltrado su espíritu en las instituciones políticas, debe reconocerse su influencia como hecho, y hay que analizar sus condiciones para que no sea perturbadora del orden social. La libertad—añade—es la pasión de los tiempos presentes y la igualdad la fascinación de los modernos espíritus; pero advierte que, elemento de la vida moral y condición de la vida social del hombre la libertad, su ejercicio sólo es legítimo cuando se acomoda á la ley del deber y se encaminan todas sus direcciones á la realización del fin humano, que es el bien moral; y en punto á la igualdad, dice que la verdad se encuentra en estas palabras de Cousin: «La verdadera igualdad consiste en tratar desigualmente á seres desiguales». Al ocuparse especialmente de la democracia, así como reconoce su fuerza, señala también sus peligros, sobre todo cuando es su actual tendencia buscar dicha fuerza en el proletariado; y con Julio Barni exclama: «A la democracia, sobre todo, es necesario el culto de la moral».

Las doctrinas éticas, jurídicas y políticas, y sobre todo las sociales del autor, son las que han informado constantemente su criterio en las cuestiones económicas, las cuales ha tratado más especialmente en el seno de corporaciones de carácter económico y en el Parlamento que por escrito. Tres estudios, sin embargo, se insertan en esta colección que, aunque de distinto género cada uno, son aplicación y desenvolvimiento de las teorías anteriormente resumidas; y en lo que tienen de especial y sirven á éstas de complemento, conviene presentarlas en breve compendio.

Partidario de la desamortización en su carácter económico, el autor lo es por el concepto que la riqueza le merece, y ésta la relaciona con el fin ético del hombre. En uno de

sus estudios morales ha dicho que la riqueza, científicamente considerada, merece á la filosofía cristiana el mismo concepto que á las ciencias puramente humanas; pero que no prescinde aquella filosofía del aspecto ético que tiene la posesión de los bienes materiales. Los considera, al igual que las facultades activas del hombre y que sus fuerzas musculares, como medios para un fin; y en este sentido, tal filosofía, lejos de condenar la riqueza, aplaude su legítima posesión, bien que señala leyes del orden moral á su uso. Como la riqueza es hija del trabajo, éste lo considera también el autor, de acuerdo con la filosofía cristiana, como pensión de nuestra naturaleza; pero en conformidad á la ley divina, señala cuatro condiciones á su aplicación: que sea libre; que lo emplee el hombre dentro de la medida de sus fuerzas; que recaiga sobre objeto lícito, y que, si se desempeña en interés ajeno, sea debidamente remunerado. Y aunque no desconoce la filosofía cristiana el principio de la competencia, á la vez proclama que no ya las necesidades, sino la dignidad del hombre como ser racional, rechazan que sea equiparado con las cosas. Además, como el trabajo no puede ser fecundo sin el capital, éste, considerado como aplicación, tiene el carácter de agente de la producción de la riqueza; pero bajo el aspecto de la legitimidad de su posesión, debe serlo como una de las formas de la propiedad individual. No cabe, empero, considerar que ni para la sociedad ni para el individuo pueda la riqueza ser uno de los principales fines, sino medio para otro fin más alto: la riqueza es una fuerza social y contribuye á formar uno de los elementos de la civilización de los pueblos, el bienestar general; pero la civilización exige el concurso de otros factores además de la riqueza; es otra fuerza social la moralidad; lo es la instrucción; lo es el espíritu nacional; lo es la buena organización del Poder.

Haciendo aplicación de estas ideas á la desamortización, sobre todo en la forma en que se ha aplicado en España, y con ocasión de discutirse la que hoy es ley vigente desde 1855, consideró el autor el estancamiento de la propiedad inmueble como perjudicial á su desarrollo, pero no estimó

iguales los perjuicios de su posesión en todas las entidades que se llamaron manos muertas, ni consideró que hubiesen de salir necesariamente de la circulación todos los bienes raíces poseídos por entidades corporativas. Tampoco condenó la amortización desde el punto de vista de la grande y pequeña propiedad, la cual distinguió, bajo el aspecto económico, del grande y del pequeño cultivo, ó sea del extenso y del intenso, y no pudo menos de advertir, respecto á la desamortización civil, que un principio político hubiera quizá recomendado conservarla con grandes limitaciones para crear una pairía hereditaria, y que aplicar la desamortización á las instituciones de beneficencia, por fuerza debilitaría, y la predicción ha sido cierta, los medios con que aquellas contasen para el alivio del necesitado. Condenó severamente la desamortización en cuanto se acometía para un fin rentístico; la combatió más severamente todavía por su forma jurídica, en cuanto desconocía una de las prerrogativas del derecho de propiedad y privaba á los dueños de los bienes desamortizados de la intervención en las enajenaciones, siquiera fuesen éstas obligatorias; y mostróse como Jovellanos partidario de las ventas á censo, lo cual, si se hubiese realizado, habría proporcionado al clero, á la beneficencia y á la instrucción pública una dotación saneada y segura, con lo que, dada la abrumadora carga que en forma de deuda pública pesa sobre el Estado, habría éste encontrado poderoso alivio.

En el estudio sobre la «Abertura del istmo de Suez y el puerto de Barcelona», tan curioso en la parte histórica como certero en los augurios que contiene, predomina más el sentido práctico que el carácter doctrinal; y por tal motivo el resumen de sus ideas no tiene carácter tan apropiado aquí como el de los demás estudios que este volumen contiene; no así empero el último de ellos, intitulado «El problema económico», serie de cartas dirigidas por el autor á amigos íntimos suyos y antiguos compañeros de combate en las luchas á favor del trabajo nacional. Lo difícil es extractar las ideas y principios contenidos en dichas cartas por la sobriedad que la índole del trabajo impuso al desenvolvimiento de

los mismos, y con igual concisión por tanto deberá ser presentada la parte más saliente de ellos.

Una de las ideas más fundamentales es la siguiente observación: La vida económica de los pueblos no se desarrolla independientemente de su vida moral (en los dos aspectos de costumbres sociales y de relaciones jurídicas) y de su vida política: por el contrario, las tres se compenetran porque las tres son esenciales en la vida social. Esta idea es la base de todo el edificio, siéndolo de su coronamiento esta otra: así el hombre como la sociedad, así el individuo como el Estado necesitan para cumplir su respectivo fin de los bienes; y la vida económica no es otra cosa que el conjunto de las relaciones creadas por la actividad humana cuando destina esos bienes á la realización de nuestro fin.

Partiendo de estas afirmaciones se llega necesariamente á esta otra: la riqueza necesita para su creación el empleo de las fuerzas productivas; y estas fuerzas son el hombre como agente productor, la naturaleza con sus aptitudes, y el capital con su poder; sin el concurso de todas estas fuerzas, sin la elevación de las mismas á su más alto grado de superioridad, la riqueza vivirá desmedrada.

¿Cómo ha de proceder el Estado? El autor lo dice. Dividida en diversas naciones la especie humana, ¿poseen todas en igual número y en igual medida de valor las fuerzas productivas? No; y esta desigualdad engendra una necesidad que constituye en los Estados un deber, el de proveer á la conservación y al desarrollo de la riqueza para que el hombre y la sociedad pueden realizar su fin. La riqueza de una nación puede encontrarse en uno de estos tres estados: crecimiento, gran progreso y decadencia. En el primer estado necesitará la protección de las fuerzas productivas, individuales ó comunes; en el segundo, elementos de mayor perfección y estímulos para el mantenimiento de su superioridad; en el postrero, la restauración de las grandes energías para el restablecimiento de las fuerzas productivas cuando menos á su estado normal.

Quien este criterio profesa, de acuerdo con el recordado anteriormente sobre las funciones del Estado, naturalmente

debe haber combatido la teoría del *laissez faire*, no sin haber hecho notar, de una parte, cuánto ha ido retrocediendo el radicalismo de la escuela de Manchester y de Federico Bastiat en los modernos economistas franceses, y de otra cuán opuesta es á aquel radicalismo la tendencia de muchos economistas alemanes contemporáneos, por tal razón calificados de socialistas de cátedra.

Tal es la síntesis de la teoría de la protección que, en contraposición á la del libre cambio, se presenta por el autor como verdad histórica, verdad práctica, verdad rentística, verdad científica, verdad política y verdad jurídica (página 556), en perfecto enlace con la teoría social y política por él expuesta. Pero relativamente á la protección al trabajo nacional, no considera aquél que leba todo esperarse de los sistemas arancelarios; á su entender, otras dos fuerzas han de contribuir al desenvolvimiento de la riqueza de los pueblos: las de la actividad individual, sola ó concertada en la forma de asociación libre, y la del Estado por medio de las diversas instituciones en que se manifieste el interés de la colectividad dirigida por la inteligencia y poder coactivo de los Gobiernos.

Esto condujo al autor á completar el estudio del problema económico con algunas indicaciones sobre nuestro estado rentístico, ó sea el de la Hacienda pública. Tomándolo de Colbert, hace notar que en la ganadería y la agricultura, en la industria y el comercio se halla «el manantial fecundo de que sacan su dinero los pueblos, no sólo para su subsistencia, sino también para pagar los impuestos.» Sobre este particular la opinión del autor se condensa en estos dos pensamientos: Primero, que las fuerzas contributivas no pueden robustecerse sino con el desarrollo de las fuerzas productivas, y segundo, que la mejora de nuestra Hacienda ha de proceder de la mejora de nuestra Administración. Setanti, gran filósofo catalán casi desconocido, decía á este propósito: «Empobrecer á los vasallos es sangrarse de la vena del arca».

Lo extenso de este resumen nos obliga á encerrar en breves términos el de las ideas del autor sobre el que hoy se

llama problema social. De antiguo le preocupó, como es de ver en el estudio sobre «El socialismo contemporáneo», que lleva más de veintidós años de fecha y en el cual hizo notar la tendencia de nuestro siglo á una gran transformación social, los caracteres de la crisis que por tal motivo atraviesan los pueblos y las diferencias que resultan al comparar el socialismo moderno con el de otras edades; señalando también las causas que influyen en la gravedad del socialismo contemporáneo, y son en primer término el enflaquecimiento de la fe religiosa, el crecimiento del positivismo, la preponderancia del individualismo, la teoría de la perfectibilidad indefinida, y el letargo de las clases sociales para el combate, no sin indicar las fuerzas que existen para vencerlas.

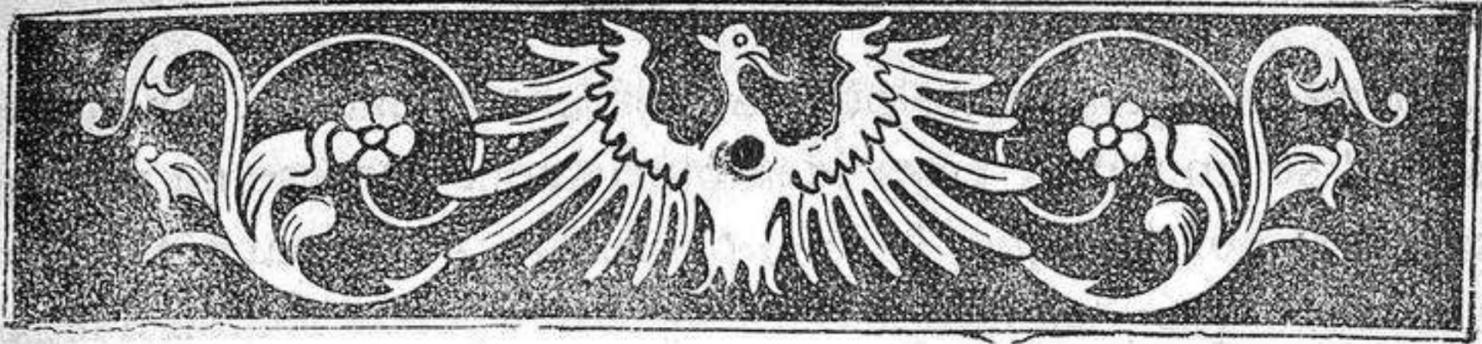
Más modernamente, en el estudio sobre «la necesidad de la acción católica para resolver favorablemente la cuestión social y formas prácticas para hacer sentir su benéfica influencia» (pág. 45), ha analizado igualmente la llamada cuestión social, precisando su actual fórmula, examinándola en las cuatro fases que ha tomado en lo que llevamos de siglo, analizando en la última ó actual sus caracteres especiales, determinando los cuatro aspectos en que debe ser considerada: el ético, el jurídico, el económico y el político, investigando causas, recorriendo los diversos criterios para resolverla, y encareciendo para conseguirlo las advertencias y enseñanzas de la encíclica *Novarum rerum*, que califica de verdadera *economía de los derechos y de los deberes que enseña la filosofía cristiana*. Y después de fijados los conceptos de esta filosofía sobre el hombre, la sociedad, la riqueza, el trabajo, el capital, el derecho y el Estado, y determinadas la legitimidad y la fecundidad de la acción católica para resolver el problema social, hanse señalado en este trabajo las formas más prácticas para hacerlo, ó sea influir sobre las ideas para rectificar los errores y popularizar las verdades, robustecer las creencias, moralizar las costumbres, restaurar los grandes principios sociales, y volver á las hermosas virtudes de la vida de familia; y en todas estas direcciones trabajar el individuo aislado, la asociación, las clases sociales y el Estado, y hacerlo creando instituciones, socorriendo necesida-

des, enseñando con el ejemplo. El autor, al terminar este trabajo, ha escrito las siguientes palabras, expresión y cifra del pensamiento cristiano que se refleja en todas sus doctrinas: «La cruz del Gólgota es el eje del mundo moral: esperemos los que nos postramos á sus pies que la saludarán para la terminación feliz de la cuestión obrera y de todos los problemas sociales las generaciones futuras».

Quien haya leído nuestro incompleto resumen, bastante sin embargo para abarcar en conjunto las ideas y los sentimientos del eximio jurisconsulto, maestro de dos generaciones, notará en seguida la madura reflexión que ha inspirado todas sus afirmaciones, propia de quien piensa largamente las cosas antes de decirlas, y verá transparentarse siempre en el fondo de sus conceptos la firmeza de creencias enlazada con el ansia constante de realizar el bien. Concéntranse en su obra de pensador perfectamente ligados el saber y la bondad, esa armonía de la inteligencia y del corazón, tan necesaria para impulsar el perfeccionamiento social de los pueblos.

FEDERICO RAHOLA.





MÁS OPINIONES REGIONALISTAS

UN DISCURSO DE BARRÉS

No hace mucho tiempo ocupaba yo algunas páginas de esta REVISTA para dar cuenta de la corriente favorable á la descentralización iniciada poderosamente en Francia y secundada con vigor por distinguidas personalidades, á cuyo fin extractaba lo dicho por Andrés Theuriet como explicación de los propósitos y tendencias de la sociedad de que aquél es presidente, y que tiene por objeto promover el desarrollo de la literatura, producción y artes provinciales.

Los trabajos de tal índole son más persistentes en Francia que en nuestro país, con meter aquí tanto ruido en algunas ocasiones el regionalismo.

Mauricio Barrés, distinguido literato, muy conocido por sus novelas, cuentos y críticas, muchas de éstas de carácter sociológico, es uno de los más fervientes propagandistas, y pasa en Francia por un federalista, que no es, por cierto, como ser federalista á la española.

Pocos días ha Mr. Barrés pronunció en Marsella un hermoso discurso, que un periódico titula *El municipio y la región laboratorios de sociología*, trabajo del que me parece oportuno dar noticia á los lectores de la REVISTA aficionados á estudios de esta clase.

Aboga enérgicamente por la descentralización, cuya necesidad se impone y cuya idea puede considerarse en varios aspectos, por ejemplo, bajo el punto de vista patriótico, y demostrar que dejando á cada ciudad, á cada región dueña de la organización de su vida intelectual y económica, tienen los hombres que nacen en cada una de aquéllas más razones y más fuertes para amar su rincón de tierra y para ser más útiles agrupándose.

Puede considerarse la idea de descentralización como unificadora de la energía nacional y hacer ver que en las ciudades autónomas los hombres viven, se vigorizan y se conservan, mientras que París los atrae debilitando las fuerzas provinciales. Algunos publicistas afirman que un individualismo excesivo debilita la sociedad francesa, y, á juicio de Barrés, esto es un error: los individuos, lejos de ser fuertes en Francia, están fuertemente alterados. Nuestra incapacidad social—dice—que es evidente, proviene precisamente de la desaparición de los organismos secundarios en nuestro sistema uniforme y simplificado hasta el exceso.

Muchos aspectos, simpáticos todos, tiene el programa federalista; pero es preciso saber señalar un objeto, un fin que pueda ser estimado en todos aquéllos, y este objeto es la utilidad de la autonomía municipal y de las libertades regionales para la constitución de ese derecho económico que constituye la constante reclamación de nuestra sociedad moderna.

Maurice Barrés combate á los escritores socialistas que describen la sociedad regenerada, como existirá dentro de treinta ó de cien años, lo cual califica de aberración, alegando que si un hombre está imposibilitado en absoluto de prever lo que será su propio desarrollo, por ejemplo, en un período de diez años, más difícil es que pueda ese hombre ser profeta de un futuro estado social. Debemos desconfiar—añade—en nombre de los buenos métodos intelectuales de quien pretenda ofrecernos un plan de porvenir, una verdad futura.

Eso puede convenir solamente al apóstol que se cree depositario de alguna revelación. Semejante estado de espíritu

nos llevaría muy lejos del terreno de la observación histórica en que debemos mantenernos.

Al contrario de eso, es uno de los nuestros, Proudhon, quien en su lealtad, en su honrada clarividencia de filósofo, nos dice: «Yo puedo trazar los preliminares de esta organización social, cuyas últimas leyes no pueden ser conocidas sino sucesivamente y á medida que vayan produciéndose hechos nuevos, sin los cuales me es imposible pasar á otra determinación».

Los preliminares, los medios más próximos de que habla Proudhon, mediante los cuales se producirá la revolución social, son la federación y el contrato.

Los grupos geográficos (es decir, la región y el municipio) y los grupos morales (las agregaciones profesionales ó de otro orden cualquiera) se relacionan entre sí por la federación, y se rigen en el interior por contratos análogos á las transacciones y cambios, y hé aquí lo que concilia el individualismo y la solidaridad, hé aquí el programa liberal y socialista, lo que aleja toda idea de violencia.

Lo que hace falta urgentemente es introducir la libertad en la región, en el municipio. En Francia, según Barrés, hay una apariencia de libertad arriba, con el sistema de dos Cámaras que funcionan bastante mal, y el despotismo abajo, gracias á la administración napoleónica.

Leibnitz ha dicho una frase que entonces fué una audacia, una paradoja, y que hoy, por lo generalizada, es un lugar común: «Siempre he creído que se reformará el género humano si se reforma la educación de la juventud». Aplicando esta frase, dice Barrés que los municipios son la juventud del país, la patria pletórica de vida, de intereses siempre nuevos, donde los hombres se entregan al manejo de los negocios públicos, donde las formas sociales se ensayan, se afirman por la experiencia.

Jamás saldrá hecha una sociedad del gabinete de un ministro ni de unas Cámaras parlamentarias. Conformando con estas opiniones, Barrés cita un párrafo de un socialista revolucionario que le escribe:

«Si pudiese organizarse la sociedad por la autoridad, yo

sería centralizador. Pero esto es imposible, y tengo la íntima convicción de que las reformas sociales no se realizarán más que en una pequeña parte. Pedimos, en consecuencia, que los campos de aplicación sean reducidos y múltiples.»

Éste es el procedimiento. La experimentación, el ensayo leal, es lo que reclaman todos los franceses de buena fe, es lo que rechazan únicamente algunos políticos por la posesión del poder y algunos capitalistas enriquecidos.

Hé ahí en qué sentido, por qué fin se pide el municipio libre, la región libre. Hace falta que municipios y regiones sean laboratorios de sociología. En ellos tendremos experiencias políticas y económicas, en modestas proporciones primero, generalizadas después, no á golpe de decreto ó de leyes de asimilación, sino por la espontánea imitación de la ciudades y las regiones vecinas, testigos de los buenos ó malos efectos obtenidos aquí y allá.

*
* *

Las ventajas de tales laboratorios de sociología no es solamente que las ideas pueden ser ensayadas con menos peligros, es también que las soluciones serán varias.

En efecto, en cuanto á ciertos detalles, las condiciones económicas no son las mismas en toda la Francia, y si son esas condiciones las que determinan la organización, ¿puede ser ésta una sola para todo el país?

¿Admitiríamos que las regiones dominantes sustituyesen á las clases dominantes para decidir del régimen social?

Las sociedades locales, es decir, la región, el municipio, son sindicatos como todas las otras agrupaciones ó colectividades que tienen por objeto los intereses profesionales, el comercio, las ciencias, las letras, ó el placer mismo. Cada una de estas agrupaciones morales ó locales tiene sus caracteres distintos, sus necesidades propias, sus exigencias peculiares que, funcionando de una manera particular, les imponen su forma necesaria.

Queremos la descentralización porque el Estado, que no es más que una de éstas agrupaciones, no pretenda inspeccionar ni ordenar á todos los otros; pero sería igualmente

violento si porque tal forma moral conviene á determinadas regiones, pretendiésemos imponerla á la federación entera.

Cada grupo podrá organizarse de por sí espontáneamente, según la libre iniciativa de los individuos que lo componen. Las agregaciones harán sus experiencias y se constituirán según sus afinidades y sus necesidades.

Entonces, en la serie indefinida de matices de la federación francesa, cada individuo encontrará su medio simpático, satisfaciendo exactamente la ciudad el estado de desenvolvimiento social á que estamos llamados.

La autonomía municipal y regional, *en la unidad nacional*, es la única solución y la transacción mejor.

Como se ve, Mauricio Barrés, huyendo de hacer profecías, no expone programa, sino que aboga por procedimientos, defendiendo solamente medios de experimentación.

Por sobre todo pone la descentralización, la autonomía de las regiones y los municipios, exclusivamente, pero dentro de la unidad nacional (por eso queda la frase subrayada).

Los argumentos contra la uniformidad, contra la reglamentación centralizadora, parécennos sólidos, y cosa que á nadie puede espantar. Coincide Barrés con lo mismo que Theuriet ha dicho en defensa de la vida provincial, como coincide con las ideas fundamentales que nosotros hemos expuesto en estas mismas páginas, ideas aceptadas, por lo menos en casos particulares en que las necesidades las imponen con fuerza incontrastable, por Gobiernos conservadores, con cuya demostración se da de mano á la afirmación interesada de que la tendencia que nos ocupa es una tendencia política en el sentido que sus adversarios dicen; porque, en otro concepto, el calificativo es muy apropiado, ó la política no es ya, ni en teoría, cosa que tenga que ver con el gobierno de los pueblos.

II

Mr. Barrés, y más atrás queda dicho, no es un *radical* aun cuando sea federalista. Por el contrario, el sistema que preconiza lo ofrece en oposición á las teorías socialistas, que

califica, como se ha visto, de ilusorias, porque entiende que nadie puede decir qué será la sociedad en el porvenir.

Por eso opone la descentralización como medio de cortar el paso al socialismo. Y no es él solo quien así opina.

Lombroso, en su libro *Los anarquistas*, se expresa lo mismo. «Se necesita—dice—una amplia descentralización para contrarrestar la actual corrupción, y por consiguiente, la anarquía que sigue á ésta como á los cadáveres el buitre.»

Uno y otro coinciden en lo esencial: en que la descentralización se impone como remedio moral.

Barrés encarece la necesidad de crear esos laboratorios sociológicos, sin los cuales el socialismo parece empujado á sustituir revolucionariamente una dictadura.

Expone luego cómo serán las unidades locales y cómo concibe la descentralización, considerando necesario, respecto del primer punto, que el territorio al que se haya de dar la autonomía aparezca capaz de una vida propia, sea una realidad, y no una ficción administrativa determinada por el capricho del legislador.

Y en demostración de esto cita la actual organización de algunos departamentos de Francia.

Las asambleas regionales que llevará consigo la descentralización no serán simples consejos generales (diputaciones provinciales en España), sino verdaderos parlamentos locales. No es que el propagandista francés desconozca los males del parlamentarismo, no; es que repugna que ejerzan en el régimen actual la soberanía absoluta cinco ó seis cientos de individuos, no delegados de los grupos corporativos, sino del cuerpo social, los cuales, aunque no carezcan de competencia, no la tienen para entender en todos los asuntos de que han de ocuparse.

Pero estos inconvenientes del parlamentarismo desaparecen en cuanto la asamblea se compone de hombres que deliberan sobre asuntos que conocen bien, bajo la intervención constante de los interesados, con el *referendum* y la iniciativa popular (como sucede en los cantones suizos).

La restitución de la soberanía popular, el gobierno directo, hé aquí los fines á que tiende la descentralización.

Hé aquí la posición exacta de la cuestión:

En la organización actual, el poder central está revestido de todos los derechos, y las atribuciones de las asambleas locales están limitadas por la ley. Pues se trata de lo contrario: de que las asambleas locales tengan todos los derechos y la asamblea central los que en ella se deleguen por el estatuto constitucional. (El imperio de Austria, así como el de Alemania, ofrecen algún aspecto análogo á lo dicho.)

Al municipio, los intereses municipales; á la región, los intereses regionales; á la nación, los intereses nacionales. Esto por lo que se refiere á los grupos locales. Al grupo moral, libertad absoluta de asociación.

Proponiéndose Barrés tratar, en la conferencia de que damos cuenta, nada más que de exponer la utilidad de la autonomía municipal y regional para la formación del derecho económico, no trata del punto, cuyo interés reconoce, de las relaciones del poder central y de los poderes locales; pero promete hacerlo en otro trabajo, del que daremos conocimiento á los lectores, y se ocupará también en exponer los medios de proceder á la descentralización en las circunstancias presentes.

En la organización actual, los impuestos indirectos, por ejemplo, pueden ser nacionales, y los directos pueden ser locales, teoría ya defendida por Mr. Leon Say; pero no hay que engañarse. Es ocioso discutir la distribución de los recursos de un impuesto, cuando todo el sistema fiscal debe ser profundamente renovado. Porque es insoportable la injusticia de las contribuciones indirectas, cuya carga pesa principalmente sobre el trabajador, como lo es también la desigual repartición de las contribuciones directas.

Estas cuestiones que ocupan á menudo al Parlamento y al Gobierno y que éstos no aciertan á resolver, son precisamente las que primeramente competen á la iniciativa de los grupos libres y de las regiones autónomas.

El derecho de asociarse y el de gobernarse, hé aquí las libertades eficaces de que debe usar cada parte del país. Pensar así es pertenecer al partido de la libertad, y opinar en vista de las necesidades del desenvolvimiento de la raza

francesa. Si se persiste en rechazar la libertad de organizarse y no ceder á las indicaciones de su energía natural, esta misma fuerza, que espontáneamente será la prudencia, la vida, lo destruirá todo.

¿Podrá ser preferible la sacudida de la cólera obrera al movimiento ordenado de la naturaleza? Fuera de la restitución del poder á los grupos morales y á los grupos locales, no queda más que la inminente brutalidad revolucionaria.

*
* *

Hasta aquí las ideas expuestas por Mauricio Barrés. Ellas demuestran que hay en el país vecino una corriente de opinión que se dirige á poner un dique á las últimas tendencias, no reclamando coaliciones de fuerza ni medidas de persecución, sino remedios eficaces para el mal social. Ciertamente que los que propone el escritor propagandista francés no son lo bastante; pero de seguro que de esa organización saldrían, por natural desarrollo, los demás, porque sin duda que los males de la sociedad presente tienen su principal origen en la centralización, que lleva inevitablemente consigo todos los abusos engendradores de las injusticias, germen del problema social en todos sus aspectos.

Las consideraciones que hemos reproducido tienen aplicación á España, donde algunos de los males son mayores, y aquí hay también quien fía á la descentralización mucha parte del remedio.

Entre los conservadores hay hombres de derecho, economistas, que opinan de ese modo, y en los presentes momentos se han comentado frases del Sr. Cánovas del Castillo, referentes á lo que habrá que hacer con Cuba, que envuelven sencillamente la teoría descentralizadora de Mauricio Barrés.

En la médula, como en su parte externa, todo ello es regionalismo... que ya no va asustando á nadie que piense serenamente en las cuestiones de actualidad.

AURELIANO J. PEREIRA.

Octubre de 1895.



EL «ETERNO FEMENINO»

¿Eterno? Al paso que vamos, tal vez no tarde mucho en morir, al menos en Inglaterra y en los países de raza inglesa. Aquel encanto femenino que se parece al de las flores, y al de las aves y al de cuanto hay de más bello y delicado en el universo, va por el camino de la muerte. Dicen que la civilización lo exige. Supongamos que así sea; pero si la civilización fuera un ser humano, su conciencia debiera estar abrumada bajo el peso de un sin fin de crímenes de lesa belleza, y no sería el menor de todos el que hace de una inglesa joven y hermosa un hombre más, malhumorado, seco, frío, expeditivo, pronto siempre para la lucha contra el prójimo, y perdiendo en ella gradualmente el pudor, que es el aroma del alma femenina.

La mujer verdaderamente mujer se va perdiendo en Inglaterra, y en su lugar van apareciendo cada día nuevas muestras de un ser híbrido que por su forma exterior pertenece á un sexo y por lo que podríamos llamar su forma espiritual pertenece á otro, como por sus actos y costumbres. La mujer inglesa tiene desde niña tanta libertad y tanta confianza en sí propia; las leyes, los hombres, toda la vida nacional, en una palabra, la rodean de tantas pruebas de respeto á su voluntad libre; se acostumbra tanto al cuidado y

defensa de sí misma, por un lado, y por otro á departir en pie de igualdad casi *absoluta* con el hombre, imitándole no pocas veces; respira, en fin, en un medio tal, creado por las tendencias ingénitas de la raza y por la educación, que es preciso que haya en ella pocas cualidades varoniles para que éstas no se desarrollen hasta un punto que resulte perjudicial para ella misma. Nada más difícil, sin duda, que fijar cuál es mejor sistema de educación femenina: si el que usamos nosotros, por ejemplo, ó el que adoptan y predicán constantemente los pueblos de raza anglo-sajona. Yo creo que tanto el nuestro como el de ellos son la exageración de un término medio en que es difícil sostenerse y en el cual debe de residir la verdad. Si de nuestra mujer puede decirse algunas veces que no es bastante libre ni respetada, de la mujer inglesa puede afirmarse que su libertad y su respeto se han endiosado de tal modo, que no andan muy lejos de constituir una calamidad nacional, por lo mucho que se prestan á las más torcidas interpretaciones de una idea noble. El hombre inglés, gracias á esto, me ha parecido muchas veces un autor asustado ante la contemplación de su propia obra. En efecto, ha educado á la mujer por modo masculino, pretendiendo que no por ello dejara de ser mujer, y cuando se halla con que todo el aroma femenino se evapora de su compañera, se lamenta desatándose en injurias contra lo que no es más que su propia hechura. Puesta en el comienzo de un plano inclinado, con la consigna de no moverse de allí, la mujer, es claro, se ha movido, con el instintivo deseo de ver el otro extremo del plano que el hombre se reservaba para sí. El buen sentido, el miedo, la levadura de ángel con que fué amasada, detuvieron á ésta ó á aquélla en lo alto de la pendiente; pero á la que llevaba en sí el germen de todas las curiosidades, de todas las rebeliones y orgullos, ¿quién la detiene, si su propio juicio, que es el único con poder suficiente, se niega á ello? Aquella educación ha resultado, pues, perjudicial muchas veces; inofensiva, algunas; beneficiosa... ¿quién sabe?... Tal vez ha producido también beneficios para la felicidad de un hombre y de una mujer muy inteligentes, muy discretos, muy cercanos

á la perfección y con tendencia natural á marchar acordes, enlazadas las manos y las voluntades, al través de la vida. ¡Pero estos casos abundan tan poco!

Predicar y no llevar á la práctica el espíritu de esa predicación hubiera sido perder el tiempo inútilmente. La nación que tantos derechos reconoce en el ciudadano, ha creado también derechos especiales y únicos para *la ciudadana*. En los demás países, dígame lo que se quiera, la mujer está á la merced del hombre: en Inglaterra no sólo no sucede esto, sino que, gracias á las leyes, el hombre se ha puesto voluntariamente á merced de la mujer. En todas partes ésta puede ser árbitro de la felicidad masculina; allí puede serlo, además, de sus bienes de fortuna. No es preciso, según está montada la sociedad inglesa, que la mujer prometida en matrimonio á un hombre cumpla su palabra; pero sí lo es que el hombre que ha dado promesa de casamiento no falte á ella, bajo pena de verse demandado ante los tribunales y de tener que pagar una indemnización proporcionada al capital del tornadizo novio, si la desairada no le otorga, á más del desprecio, su generoso perdón. Por supuesto que como la demanda en estos casos se convierte en escándalo, y es la comidilla de los periódicos, que publican los retratos de ambas partes, dándoles una celebridad poco envidiable, la mujer que lleva impreso en el alma el sello del pudor femenino prefiere callarse y sufrir, en silencio digno y honrado, el abandono que no ha tenido el poder ó la suerte de evitar; mas esa *resignada* es una tonta á los ojos de mucha gente que se pasa de lista, y al primer oprobio tendrá que unir la irritante conmiseración de los que no hubieran dudado un momento en entablar una *action for break of promise* con el fin de procurarse un capital que añadiera nuevos encantos á los de la querellante, ¡Y se comprendel Como que hay aventureras que hacen de esto una profesión. Dejarse querer por un hombre rico, cotizarse, no por un insignificante puñado de oro, sino por una promesa de casamiento; luego, si la promesa no se cumple, venderla en el mercado, ó sea ante los tribunales, por un capital capaz de producir una buena renta vitalicia; finalmente, con el cebo de esa misma renta, pren-

der en el anzuelo á un título con más pergaminos que talegas ó con ambas cosas á la vez... ¿Cómo negarlo? Hé aquí una profesión brillante y lucrativa, propia de mujer práctica y que ha sabido elevarse por encima de las preocupaciones y apocamientos de su sexo.

Y á todo esto ¿qué dice el hombre, objeto de esa explotación que bien pudiera parecerle descarada? Poca cosa: murmura y paga, como buen inglés; se hace más cauto y previsor para lo futuro; se enmienda si es pobre, ó si es muy rico sigue como antes, dejando sendos vellones de su fortuna entre las zarzas del camino. ¿Se le ocurrirá reformar las leyes que así se vuelven contra él mismo, ó huir de un país que tan fácil y traidoramente le arruina? No; el juez le dirá, ó le dará á entender, que un caballero no debe faltar á su palabra, y que si falta, debe pagar los perjuicios que su proceder le ocasiona; su propio amor patrio, su fe en que Inglaterra y todo lo perteneciente á ella son lo mejor del mundo, seguirán reteniéndole en su suelo natal y acabarán por convencerle de que cometió una tontería, mostró una debilidad ridícula y punible al dejarse llevar por la pasión y prometer lo que no había de cumplir.

No hay duda que late un principio generoso y honrado en esas predicaciones y en esa legislación. Sin la última, sobre todo, acaso la mujer estaría demasiado á merced de hombres brutales, sin corazón ni conciencia, porque al inglés que no le da por ser muy recto no hay quien le aventaje en ser rematadamente malo y en clasificar entre el número de los sentimentalismos ridículos lo que, á Dios gracias, se considera aún entre nosotros como factores muy serios de la bondad y de la nobleza de ánimo. Así como hay delitos para cuyo castigo se desentierra en la Gran Bretaña la pena de azotes y se aplica como en el tiempo viejo, porque no se cree que los castigos modernos sean suficientes para atajar ciertas manifestaciones de la maldad humana, y sobre todo de la maldad inglesa, así también hay en cada súbdito del Reino Unido el íntimo convencimiento de que sin leyes muy serias encaminadas á proteger la libertad femenina y á castigar los abusos contra ella cometidos por el sexo fuerte, la vida sería

allí poco menos que imposible. Que la mujer poco escrupulosa se aproveche de esas leyes para emplearlas como medio de explotación, cualquier inglés os dirá, si le habláis de ello, que es el menor de todos los males que podían ocurrir. Que á consecuencia de ese estado de cosas el hombre se haga reservado, aparentemente frío y más precavido que gato escaldado, y que la mujer, por el contrario, se vuelva con frecuencia provocativa, atrevida y capaz de hacer una proposición de matrimonio con más ó menos habilidad si ve que no se la hacen á ella; que un beso dado contra la voluntad de la que lo recibe se pueda pagar con una multa y hasta con un mes de cárcel y trabajos forzados si á la ofendida se le antoja hacer uso de su derecho; que Inglaterra sea, en fin, según se ha dicho, *el Paraíso de las mujeres*, pero á costa de la tranquilidad, reputación y fortuna de los hombres, todo eso son las consecuencias naturales de aquellas leyes que inspiró, sin duda, un principio tan justo y honrado. Dijérase, al verlo, que la humanidad no puede vivir sin que una mitad de ella explote á la otra.

Pero de todas las manifestaciones que engendra el espíritu dominante en Inglaterra respecto á la cuestión femenina, la menos bella es, sin duda, la de la *mujer-hombre* por el traje, por las ocupaciones, por las costumbres y por los vicios. No hablemos de la propagandista que se empeña en suprimir las faldas, sustituyéndolas por el pantalón más ó menos modificado y más ó menos antiestético. El buen sentido de la mayoría impide siempre que ese pantalón horriblemente feo pase de ser un sueño, una curiosidad ridícula. La *mujer-hombre*, verdaderamente práctica, no necesita abandonar la falda para tener sello masculino; le basta repudiar el corsé y adoptar la chaquetilla, el cuello alto, la pechera, la corbata, los puños con gemelos, el cabello corto y hasta el bastón; le basta subirse al imperial de un tranvía y leer allí, cruzadas las piernas (varoniles también) los últimos periódicos políticos que acaba de comprar y que dobla, desdobla y apabulla con estrépito y desembarazo; le sobra con llevar en el bolsillo, en vez del pomito con esencias, la botellita llena de cognac; junto á ella el llavín de la puerta de su

casa, gracias al cual puede entrar y salir cuando se le antoje; y revuelto con ambos, tal vez, un paquete de cigarrillos para usarlos en su casa ó en la ajena, entre gente amiga. Todo eso es necesario para la mujer de negocios, que viene acaso de la redacción ó de la oficina y se dirige al *club* ó á innumerables visitas y diligencias que le obligan á no parecer por su casa en todo el día y hasta muy entrada la noche. ¿Tiene padres, marido, hijos que la esperen y á quienes cuidar? A veces sí, aunque parezca mentira. ¿Es buena? Sólo ella lo sabe, y su opinión suele ser que sabiéndolo ella lo sabe ya todo el mundo á quien pueda importar. Si tiene un marido que no es de esta opinión y duda de la virtud de su atareada esposa, que aduzca pruebas y entable una demanda de divorcio.

¿Á qué seguir describiendo? Hay en el estudio de la mujer inglesa de última hora un lado penoso y repulsivo del que se desprende una invisible corriente de aire frío que hace estremecer el espíritu de sus mismos compatriotas. De aquél son en parte responsables la raza y la educación; pero, por encima de todo, eso que los ingleses se complacen en llamar su civilización superior, suprema, imposible de igualar. Afortunadamente, la mujer inglesa á la antigua, la que es y quiere ser siempre mujer, la bella y bondadosa descendiente de aquellas Ofelias y Desdémonas que parecen el prototipo de la bondad y de la dulzura, ésa existe todavía, y aventaja, desprecia y mira con horror á las muestras novísimas. Si la una es la mujer del pasado y la otra es la mujer futura, ciertamente que, al menos por esta vez, hay que votar con el pasado, contra la civilización y el porvenir en nombre de la belleza, de la gracia y del sentimiento, que todavía son y significan algo en el mundo y aún se ciernen como una bendición sobre la frente de aquella mujer inglesa para quien el *eterno femenino* no es un mito condenado á la muerte. Ésa es la compañera fiel y digna que el hombre ama y respeta; la que aún crea hogares modelos que hacen dulce la vida.

R. D. PERÉS.



EL CASTELLANO Y EL PORTUGUÉS

SU ESTADO ACTUAL Y SU PORVENIR EN AMÉRICA

I

Según los datos más fidedignos registrados por los geógrafos, abarca el Nuevo Mundo una superficie de 41.000.000 de kilómetros cuadrados, comprendidos los dos continentes Norte y Sur y las numerosas islas que le son anexas, extensión aproximada á la de Asia, el más vasto de los continentes conocidos.

Sobre tan dilatada superficie se agita una población de 85.800.000 habitantes próximamente, entre civilizados y salvajes, á lo que he podido deducir de los datos examinados en el corto tiempo que he contado para redactar este modestísimo trabajo, y que se refieren al último decenio.

De dicho número de habitantes 32.885.444 ocupan las regiones conocidas con el nombre de América española, esparcidos en un espacio de 11.510.860 kilómetros cuadrados, y 11.831.326 el dilatado territorio del Brasil, en 8.302.213 kilómetros cuadrados.

Toda esta inmensa población, que con los individuos de origen español distribuídos en la isla de la Trinidad de la

América inglesa, las Floridas, algunos puntos de la Luisiana, la parte occidental de Santo Domingo en la república de Haiti y las islas de Cuba y Puerto Rico, constituyen casi la mitad de los habitantes del Nuevo Mundo—aun deducidos, poco más ó menos, 5.142,000 indios, repartidos entre Méjico, América central, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, la Argentina con Patagonia, Chile y el Brasil—habla la *lengua ibérica*.

Séame permitido expresarme en esta forma, no para ejercer de autoridad, pues carezco de ella, introduciendo clasificaciones nuevas, sino para evitarme considerar aparte los 11.431.326 brasileños civilizados que usan el portugués, hermano menor de nuestro idioma, como nacido en las fuentes del *galaico* ó *gallego*, y al cual, por lo tanto, sirve de osamenta la misma estructura gramatical que al castellano; y para facilitar mi tarea, en la ocasión presente; comprendiendo bajo un mismo nombre estas dos formas de un mismo lenguaje, admitiendo con Guillermo Schlegel que la *Gramática es el elemento esencial ingénito de todo idioma* (1).

Además, el portugués, de acuerdo con la ley de regeneración dialectal, creo que sólo puede considerarse como apoyo y vigorizador del castellano, en el choque que tiene que resistir la lengua ibérica con las lenguas inmigrantes para sostenerse en las regiones americanas, en atención á que—mirando á las palabras como á individuos y á los idiomas como grupos más ó menos específicos, que se disputan el lugar en el banquete de la vida y, por tanto, nacen, luchan, prosperan, proliferan y mueren, como los animales, sometidos á las leyes de adaptación y de herencia—el castellano, repito, en aquellos países lleva las ventajas del organismo mejor constituido, más desarrollado y, por consiguiente, más apto para la propagación y perpetuidad.

Tal es el estado y situación respectiva en que se hallan actualmente las dos modalidades—castellana y portuguesa—de la lengua ibérica en aquellas hermosas regiones, sangre de nuestra sangre, abiertas á la civilización y al cristianis-

(1) *Biblioteca índica*, tomo I, págs. 285 á 287.

mo por la magnánima generosidad de la gran Isabel I de Castilla, hace cuatrocientos años, al tender su mano generosa al genio de Colón, para disipar las espesas brumas que ocultaban á la humanidad la media esfera que faltaba al mundo.

II

Veamos ahora si podemos inducir lo que á la lengua ibérica reserva el porvenir en América.

El lenguaje, como todo fenómeno evolutivo, se halla sometido á la acción encontrada de fuerzas conservadoras y fuerzas alteradoras de cuya acción conjugada dependen su vida y progresos. En el Nuevo Mundo, con respecto á la lengua ibérica, entre otras que no es del caso mencionar aquí, representan á las primeras: el mayor arraigo alcanzado por la referida lengua con la acción del tiempo, y el sostenimiento del medio lingüístico por la inmigración de españoles y portugueses; y á las segundas: el enfriamiento de relaciones con la Metrópoli que trajo consigo, á fines de la pasada centuria y principios de la presente, la lucha por la independencia, la alteración del medio á causa de la inmigración extranjera, y la influencia intrínseca de la expansión.

Desde que los españoles y portugueses arribaron á las costas americanas llevando el vocabulario de su idioma en la punta de sus espadas, y el cruce de las razas luego suavizando el trato entre conquistadores y conquistados, preparó el medio adecuado para la adaptación de aquella lengua, adquirió, especialmente la modalidad castellana, rapidísimo movimiento de expansión, asegurado por la afirmación de nuestro dominio, la predicación de los misioneros y las transacciones comerciales, que son los agentes más eficaces de la transformación de los pueblos.

La religión, la política y el comercio, combinando su acción con la de la emigración española y portuguesa, realizaron la obra de transformación de la raza americana, ingiriendo en su sangre la mayor parte de las condiciones de

la raza conquistadora y consiguiendo á la par dar consistencia al armazón de su lengua entre aquel pueblo, en tales términos que, cuando llegado el hosco período de la lucha por la independencia, á principios del siglo actual, el odio á la Metrópoli llevó á los americanos á términos de hasta querer olvidar la lengua de los que consideraban sus tiranos, limitando, casi suprimiendo toda clase de relaciones, mientras abrían sus puertas á todo viento extranjero, especialmente si soplabá del lado de Francia ó de Inglaterra, no consiguieron otra cosa que bastardearla, trayéndola al estado de lastimosa decadencia de que aún se notan señales, especialmente en la prensa periódica de algunos Estados de aquellas hermosas comarcas. Y es que, para destrozar el esqueleto y aniquilar una lengua, se hace preciso anular al propio tiempo la individualidad del pueblo que la habla, y esa individualidad en América se había pronunciado demasiado en sentido ibérico, y sus raíces habían ahondado demasiado en tal sentido, para poder arrancarlas en un momento dado y con un solo esfuerzo, pues, como dijo un poeta, hasta para maldecirnos tenían que emplear el castellano.

A estas tendencias disolventes en las regiones ibero-americanas se ha asociado también, y aún sigue su tarea perturbadora, la inmigración extranjera, italiana, francesa, alemana é inglesa, amenazando alterar el medio filológico, siquiera sólo sea mediante la corrupción fonética y la introducción de vocablos y modismos exóticos, con lo cual conseguiría dar lugar por lo menos á la aparición de algunos dialectos en el momento en que semejantes influencias lograrán siquiera equilibrar la ejercida por nuestra lengua; pero ese equilibrio lo hace imposible la misma variedad de pueblos inmigrantes con las encontradas tendencias de sus respectivos idiomas, que en la lucha, por decirlo así, se disuelven en el lenguaje predominante, aun cuando sea enturbiándole. Mas, por fortuna, el medio lingüístico no está sino en muy pequeña parte en el vocabulario: donde se encuentra principalmente es en la pléyade de escritores legibles que hacen pasar á la sangre de los ciudadanos los términos nuevos, y el predominio histórico del pueblo que ha-

bla el idioma que ejerce la hegemonía. Y el número de aquellos escritores crece por días en América, gracias á las corrientes literarias que tal actividad han adquirido actualmente entre aquellos pueblos y la Península, y en cuya meritísima obra no es al ilustre D. Juan Valera á quien menos gratitud se debe allende y aquende el Océano.

En cuanto al predominio de nuestra raza en aquellas regiones, no hemos de insistir: todo el mundo llama á sus hijos ibero-americanos.

La considerable expansión de las lenguas aflojando los lazos gramaticales, es también causa poderosa de corrupción y fraccionamiento, si se descuida la vigilancia y dirección de su marcha por medio de una legislación prudente y acertada, establecida por autoridad de prestigio y competencia bastantes á dar armonía y seguridad á sus pasos, encauzando las corrientes nuevas con arreglo á los principios y leyes de la filología para depurar su legitimidad y aprovechar su impulso. En tal sentido, la creación de las Academias correspondientes de la Española es una garantía para el desarrollo armónico y perpetuación de nuestra lengua en los países ibero-americanos, lo mismo que la publicación de obras del fuste y alcurnia del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, que está publicando en la casa A. Roger y F. Chernoviz, de París, el docto americano don R. J. Cuervo, en cuya preciosa obra no se sabe qué admirar más, si la copia de doctrina, el conocimiento de la lengua ó la vasta y sólida erudición con tanto tino ostentada.

Nada he querido decir hasta aquí de la influencia que pudieran ejercer las lenguas indígenas, porque reduciéndose constantemente el número de indios, y obligados éstos á mantener relaciones más ó menos íntimas con los habitantes civilizados, la vida de aquellas lenguas se irá extinguiendo con las razas que las usan, si bien dejando, como es lógico, alguna huella de su existencia en la lengua superviviente.

III

Como se ve, las fuerzas conservadoras de la lengua ibérica en América prevalecen sobre las alteradoras, y casi puede asegurarse que adquirirán mayor solidez de día en día, si se facilita el aprendizaje de aquélla á los extranjeros simplificando su ortografía; y á medida que las relaciones entre los países que la hablan se estrechen por medio de convenientes tratados de comercio, ligas aduaneras y uniones telegráfico-postales, reciprocidad profesional, y sobre todo si las corrientes literarias existentes en la actualidad persisten, se ensanchan y afirman con la propaganda de la prensa y con la celebración de oportunos certámenes internacionales literarios y filológicos.

Este predominio de las fuerzas conservadoras de la lengua ibérica en el Nuevo Mundo no es de temer que se oponga á sus progresos, porque el pensamiento nacional, independiente de toda influencia, vuelve sus miradas al material clásico y aun al extranjero, siempre que necesita, especialmente en las cosas técnicas, encontrar palabras nuevas para nuevos objetos.

Pero ni aun esto, como pudieran temer algunos, logra matar la individualidad de un idioma, puesto que permanece la articulación del discurso, á despecho de la invasión de adjetivos y sustantivos, y ya dije al comenzar, que las formas gramaticales son como el esqueleto constante del lenguaje en la variabilidad de la pulpa, y que para deshacer ese esqueleto es preciso que toda la sociedad concurra á la obra, anulando la individualidad moral del pueblo que ha de cambiar de idioma, si este cambio ha de ser profundo y duradero. Es decir, que los esfuerzos arbitrarios para desviar el curso de una lengua son golpes al aire, y si triunfan, es que la palabra nueva responde á una necesidad social y al carácter de la lengua.

De todo lo dicho creo poder concluir que *en un porvenir más ó menos próximo la modalidad castellana de la lengua ibé-*

rica, reanimada con el apoyo de su hermana menor la portuguesa, compartirá con el inglés el dominio del Nuevo Mundo.

Para asegurar este resultado y abreviar el plazo de su realización, conviene, en mi concepto:

1.º Que la ortografía castellana se decida á abandonar el terreno de la etimología, entrando de lleno en el de la fonética.

2.º Que se fomenten en los Estados americanos las Academias correspondientes de la Española dándoles carácter oficial, y se estrechen los vínculos entre las primeras y las de la Península, mediante certámenes internacionales anuales literarios y filológicos, y se proteja la publicación de obras del carácter de la del Sr. Cuervo, anteriormente citada.

Y 3.º Que se establezcan convenientes tratados de propiedad literaria y de comercio entre los pueblos de la Península y los americanos, que garanticen la propiedad intelectual y, facilitando cambios y giros, ensanchen la esfera del comercio de libros en una y otras Naciones.

PEDRO A. BERENGUER.





RIÑONES SALTEADOS

(DE LA CARTERA DE UN FUNCIONARIO PÚBLICO)

CUENTO

Á 51 kilómetros NO. de Derrota y no sé cuántos de la estación férrea de Huertos (si bien recuerdo que se emplea hora y media en carruaje desde aquélla al establecimiento) se encuentra el de las aguas minero-medicinales de Fuentetuera, en la orilla izquierda del Ebro

Dos son los manantiales: el referido—llamado de la Salud, que brota en la hospedería—y el de Alcubilla, al otro lado del histórico río, radicando en el término de Villaencina, provincia de Burgos.

Fuentetuera ha logrado hacerse bastante famoso en los últimos años y merecer que se le apellide el Vichy español. Cuéntanse entre la mayoría de los concurrentes á las aguas enfermos cuyos padecimientos reconocen por causa el artrismo.

Que me emplumen si sé lo que quiere decir esta palabreja que leí en el «Anuario oficial de las aguas minerales de España». Bien es verdad que no me tomo tampoco el trabajo de averiguarlo. Vaya el curioso á San Carlos y allí se lo dirán... de balde, si quieren decírselo.

Sigue hablando el Anuario:

«Instalación mediana; los edificios para hospedería son insuficientes y construídos en malas condiciones, etc., etc.»
«Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.»

No andaba exagerado aquel libro al apuntar el atraso en que se encuentra el establecimiento en cuestión y la carencia de comodidades que padece el infeliz que acude á buscar en sus aguas la más grande de las riquezas en esta vida: la salud.

Pero hay otras varias causas que hacen la estancia en Fuentetuera mucho más triste.

Anochece en aquel paraje media hora antes que en todas partes, porque las fondas están encajonadas entre una escarpadísima montaña (que á manera de telón de color de chocolate oculta todo el horizonte á la espalda, á pocas varas de las ventanas) y el río turbio y obscuro, que sigue su curso entre los bancales de una huerta y las faldas de la sierra frontera festoneada por sombrías arboledas. Cuando se desencadena una tormenta en la temerosa cañada en donde, al decir de la tradición, pereció D. Favila devorado por el oso, junto á la vieja ermita de Quijera, parece que el cielo se viene encima como la tapa de un baúl mundo que se cierra con estrépito. Y cuenta que son frecuentes allí las tempestades por Septiembre.

No es tampoco muy extraordinario poner la mano, ú otra parte del cuerpo menos huesosa, sobre un alacrán que se cuela en vuestra celda sin pedir licencia, y yace abrigadito debajo de la ropa abandonada sobre las sillas.

Soy testigo ocular de un caso.

Pero todo se sufre por la salud, ó el deber oficial, y yo iba de Secretario del Director de Beneficencia á girar una visita de inspección al establecimiento citado. No pretendo afirmar en absoluto que los alrededores de Fuentetuera, entre los que se cuenta el pueblo así llamado (extraño montón de barro, polvo y estiércol), no ofrezcan hermosos puntos de vista para los adoradores de la naturaleza virgen; que escasee en la comarca caza de todas especies, gran recurso para muchos enfermos del sexo fuerte, y que el artista, el anti-

cuario ó el botánico no encuentren tal ó cual paisaje, ruina ó planta con que despuntar el vicio.

Mas para proporcionarse tales recreaciones es preciso emprender siempre un viaje penoso, y desgraciadamente los que van á Fuentetuera, en su mayoría, más que para trepar por sendas agrestes y caminos de cabra, están para quedar se encerrados en el edificio insuficiente y construído en malas condiciones que dice el Anuario. Así es que la generalidad de los bañistas, ó bebedores simplemente, salen á pasear un rato por las plazoletas que hay delante de la casa y, fuera de las horas de comer, permanecen en sus celdas. Los achaques especiales de aquellas enfermedades agrían el carácter, haciendo, por tanto, el trato muy difícil. El año que yo estuve en Fuentetuera, dos ó tres muchachos elegantes bailaban por las noches con las criadas de la fonda, con gran escándalo de las señoras, que ni antes ni después de este hecho punible quisieron entrar en el salón de reuniones.

Obligado á curarse en salud, pues en Fuentetuera no hay otra agua potable que la medicinal, teniendo que emplear las horas de paseo en la redacción de la interminable memoria oficial de nuestra visita, la estancia en aquel punto se me iba haciendo insoportable, cuando quiso mi sino que llegase al establecimiento Efigenia con su mirlo.

Rubia, azafranada, como Judas; de formas exuberantes y temblorosas al compás de su firme paso; ojos verdosos y dulzones como arrope manchego; viuda sin sucesión; sola en el mundo, para ella, como dice la salve, valle de lágrimas; dueña de modesta hacienda que heredó del difunto, más que por achaques de salud, iba á Fuentetuera á caza de un prójimo con quien dar el segundo golpe ante el altar, á la postura del matrimonio. Aquella mujer había leído muchas novelas de á cuartillo de real, y, vista la facilidad con que en tales abortos literarios se perpetran casamientos de príncipes ó generales con pastoras ó hijas de guardabosques, merced al solícito cuidado con que éstas curaron á aquéllos, heridos en la refriega, ó extraviados en la caza, dedujo que más fácil le sería á ella toparse en cualquiera establecimiento balneario con un soltero recalcitrante, pero

frágil, á quien poder convencer prácticamente de que, si el buey suelto bien se lame, es cuando puede lamerse.

Aparte de este amor universal y un tanto positivista hacia el género masculino, Efigenia había concentrado todas sus afecciones en un mirlo despegadísimo que silbaba la Marcha real, el himno de Riego, el *Dies iræ dies illa* y la canción de la Lola.

Este individuo, que diría un naturalista, iba y venía suelto por las habitaciones y corredores del establecimiento sin temor á gatos ni perros, y elegía de ordinario la silla en donde estaba mi ropa, doblada cuidadosamente por Efigenia (con la que me unieron muy pronto buenas relaciones), para permitirse ciertos desahogos inconvenientísimos. Así es que, á medida que la compañía de la rubia y sus constantes mimos se me hacían más necesarios, aumentaba mi ojeriza hacia el mirlo.

El 7 de Septiembre de 188... se inició al obscurecer una tormenta de la que más tarde dió cuenta un periódico en estos términos:

«En Fuentetuera el granizo destruyó por completo las cosechas y las vidrieras de la población y del establecimiento de aguas minero-medicinales. Cayeron piedras mayores que huevos de gallina; el pánico de los bañistas fué inmenso: hubo quien, después de rezar el rosario, buscó confesor é hizo promesas á los santos de su devoción. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.»

Hacía un calor insoportable; truenos y relámpagos se sucedían con cortísimas interrupciones; me sentía anonadado é inapetente y me acosté sin comer.

Apenas me quedé dormido fuí presa de una horrible pesadilla. Comencé á soñar que el mirlo me devoraba los riñones. Yo le veía—helado de espanto—con el pico lleno de sangre, y dando gritos de júbilo al batir las alas, bailar un espantoso zapateado sobre aquella entraña, de la que arrancaba de cuando en cuando manojos de palpitantes fibras.

Bajo tales impresiones me desperté al fin, sin voz, sin pulso, sin alientos y bañado en un sudor más frío que la escarcha de Diciembre.

¡El mirlo, á quien la tormenta había abierto el apetito, encaramado sobre mi cómoda, engullía un plato de *riñones salteados*, presente del cocinero, que yo había guardado para cenar!

Efigenia entró en mi celda precisamente cuando yo enarbolaba el bastón sobre el pajarraco, que apenas podía moverse—¡tan repleto estaba aquel bandido!

La luz del alba nos sorprendió á Efigenia y á mí en amenazas pláticas... Al mes la rubia azafranada, como Judas, llevaba mi nombre.

Cuando, transigiendo con los imperiosos deberes de la política, me hice republicano, el mirlo se pasaba el día silbando la *Marcha real*.

Al fusionarnos más tarde con los monárquicos, entonaba el himno de Riego.

Por último, Efigenia huyó de mi casa con un tenor italiano y yo respiré como perro libre de pulgas.

Una tarde acerté á pasar por la plaza de Oriente. Mi mujer, el tenor y el mirlo tomaban el sol en el balcón de un entresuelo... Verme el maldito avechucho y principiar á silbar el *Trágala* con grande apresuramiento, fué todo uno.

EL CONDE DE LAS NAVAS.





Á DIOS (1)

.....
.....
La hierbecilla crece
por tu soplo vivífico y florece.

(*Á la presencia de Dios.*—M. VALDÉS.)

¿Quién eres? ¿Dónde estás? El hombre ignora,
en su pensar finito,
las sublimes grandezas que atesora
lo eterno, lo absoluto, lo infinito.

¿Serás la esencia que en los mundos vierte
la luz y el movimiento?
¿La que espolea á la materia inerte,
la que agita el humano pensamiento?

Á comprender no alcanzo tu grandeza,
ignoro dónde habitas,
pero sé que en el bien y en la belleza,
incansable motor, allí palpitas.

(1) Tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores las primicias de un poeta modesto, pero verdadero poeta, que, lleno de juventud y de entusiasmo, pronto ha de abrirse camino.—*La Redacción.*

Del universo en todo lo existente,
llevado de mi anhelo,
mi religioso corazón te siente
en los mares, la tierra y en el cielo.

Si en las noches serenas del estío
dirígenme mis ojos
á los cielos, encuentro en el vacío,
haciéndome ante Ti caer de hinojos,

millares de magníficas estrellas
que tu poder pregonan,
y, vertiendo de luz vivas centellas,
edades con edades eslabonan.

Cuando el invierno en sus rigores crece
y de nubes vestido
las bóvedas celestes oscurece
con negro manto de vapor tejido,

yo te descubro en el hinchado centro
del nubarrón furioso;
es tu voz la que escucho tronar dentro
con estampido ronco y fragoroso.

El huracán, que vuela desatado,
y el rápido torrente
que del monte descende desbordado,
arrebatando sin piedad rugiente

las casas, peñas, árboles y flores
que encuentra en su camino,
¿de quién toma su fuerza y sus rigores,
al rodar en violento torbellino?

De Ti, Señor, de Ti que das al prado
alfombra de verdura,

al arroyo riente, sosegado,
dulces aguas y plácida verdura.

—

De la fuente el dulcísimo murmullo,
del león el rugido,
de la blanca paloma el tierno arrullo,
del cordero el poético balido,

—

¿no es el concierto que naturaleza
te ofrece en su alegría?
¿El tributo de paz que á tu grandeza
entona en la alborada cada día?

—

El hombre, creación la más lucida
del universo mundo,
migaja de tu esencia desprendida,
arcano sin rival, grande y profundo,

—

¿cómo se ofusca y alucina tanto
que no ve tu hermosura
en ese sol, cuyo radiante manto
y riquísima y bella vestidura

—

derraman por la tierra sus ardores
en pródigos raudales,
que son de vida, luces y colores
magníficos y espléndidos canales!

—

¿Quién puede del Simoun en el desierto
parar la tromba brava,
apagar del volcán si está despierto
el gigantesco surtidor de lava?

—

Sólo Tú. Tú, que llevas al espacio
la vida con tu aliento,
Tú, para el que es misérrimo palacio
el ancho y azulado firmamento.

—

Tú, que das movimiento á los planetas,
lindes y valladares
á las ondas azules siempre inquietas
de los soberbios y profundos mares.

Tú, que rigiendo el mundo en las alturas,
eterno, grande y fuerte,
con un soplo das vida á las criaturas
y con otro las tornas polvo inerte.

Tú, que ves en tu clara inteligencia
del mundo el gran arcano,
las leyes y secretos de la ciencia
y los que guarda el corazón humano.

Tú, que sabes, Señor, hay en mi alma
admiración sincera,
concédeme vivir en santa calma,
vía siguiendo de virtud austera.

Y haz que de inspiración sobre mi frente
descienda la creadora
llamarada de luz resplandeciente
é ilumine mi alma que te adora,

para que pueda con sonoro trino
cantar en tu alabanza,
henchida mi alma de tu amor divino,
ardiente fe y férvida esperanza.

Y cuando al seno de la negra muerte
descienda mi existencia,
mi alma, guiada por tu mano fuerte,
á confundirse suba con tu esencia.

LUIS MORENO TORRADO.



LA VERDAD DEMOSTRADA ⁽¹⁾

Como tantas veces ha sucedido, los apuros del erario público han hecho que los Gobiernos dispusiesen de fondos con destino distinto á su inversión, desnaturalizándose así el fin que tuviere la fundación. Desde luego, la independencia propia del pensamiento del fundador, cumplida por sus sucesores y legítimos representantes, esa independencia, que en este caso consiste en ser fiel cumplidor de la voluntad expresa para una obra *pía*, no puede verse cumplida en puridad de verdad; cierta y repetida prueba dan de ello las desnaturalizaciones que se hacen de fondos como los que han sido invertidos en la restauración de San Francisco el Grande. Aparte de que la Corona representaba antes con relación al Estado una cosa muy distinta de la que representa ahora.

Por eso desde su punto de vista ha podido decir el señor Carvajal y Hué: «Supongo que se habrá restablecido el partido conservador de aquella enfermedad que le aquejaba en los primeros días de su dominación, de la restauración acá. Yo vi, con escándalo muchas veces, que desde esos bancos se decía que España no necesitaba para nada tener una política internacional. País que no tiene política internacio-

(1) Véase la pág. 29 de este tomo.

nal está mutilado y fuera del concurso de las gentes, no tiene derecho á tomar puesto en los escaños de la civilización».

Es verdad. Pero ¿cómo puede tomarse puesto en los escaños de la civilización sin tener un presupuesto normal y nivelado, del que el Estado responda con plenitud de elementos, garantías y crédito necesario? ¿Y cómo tener un presupuesto que responda á sus fines mientras los políticos no tengan miramiento alguno con el sosiego público unas veces, con la seriedad que requiere la causa nacional siempre, con las previsiones que deben tenerse en todos los tiempos y con aquella prudencia que aconseja allanar dificultades al presente y procurar sustraer de ellas el porvenir? ¡Ah! Marchaba bastante bien la Península cuando ha sobrevenido el conflicto en una colonia... En esa colonia (llamada por mal nombre provincia española), por culpa de todos se derrama sangre de nuestros hermanos.

¿Ocurre esto por no tener esa política internacional de que ha hablado el Sr. Carvajal? ¿Puede tenerse política internacional careciendo verdaderamente de la nacional? ¿No se carece de ésta cuando dominan las pasiones del sectario sobre aquel dominio supremo de la razón que dejaron sabiamente explicado Balmes como filósofo y Bravo Murillo como hacendista?

¿Deja tiempo, mejor dicho sosiego, para discurrir tranquilamente, como quiso hacerlo Carvajal al querer entrar por el nuevo camino abierto en todos los Parlamentos de mirar en la discusión de los presupuestos, más que á la cuestión meramente de Hacienda, las cuestiones fundamentales á que se aplican los servicios?

Refiriéndose esto á las relaciones jurídicas entre los tribunales eclesiásticos españoles con el Tribunal de la Rota, y á las relaciones de éste con la Sagrada Congregación del Concilio por lo que respecta á la disciplina eclesiástica y á aquellas atribuciones respecto de los países concordados desde que hizo la institución el Papa Pío IV, para velar por el cumplimiento de los decretos promulgados por el Concilio de Trento.

Buscábase por aquí defender las *regalías* del Reino y se traía al debate una cuestión ajena á los presupuestos. Á menos que no se quisiese suprimir una partida de ese presupuesto que está afecta al pago del Tribunal de la Rota, todo ello, como lo reconocía el orador, complejo de discutir y muy arriesgado quererlo decidir como de pasada.

Una alusión del Sr. Carvajal hizo tomar la palabra al señor Mella. La antítesis tenía que resultar. Después de todo, á una cuestión de presupuestos había de llevar la cuestión de principios, siendo cosa sabida que la libertad es más cara que la tiranía, como que ésta ahorra muchos gastos que suple con mayor número de injusticias.

Es importante la declaración del diputado Mella, quien aseguró á nombre de sus correligionarios, y por sí, que no quieren en manera alguna que el Estado esté personificado en un Rey, añadiendo inmediatamente, aunque en párrafo aparte, que «cuando el poder del Estado se introduce en esfera tan alta como la que tiene la Iglesia, que no puede estar contenida dentro de los límites de un Estado, porque puede abarcarlos á todos; cuando eso sucede, ¿cómo no hemos de pedir nosotros que se mantengan y se restablezcan todos los derechos y prerrogativas de la Iglesia, y que tanto deban de condenarse siempre las facultades que el Estado se arroga, haciendo uso de derechos que no le corresponden?»

Realmente se ve que sucede mirarse á la Iglesia en la historia como organismo necesario y encontrarse al Estado como organismo contingente, en cuanto no tiene, no obstante los muchos esfuerzos que se han hecho para conseguirlo, para darle unidad de acción y universalización. Mientras que la Iglesia, á partir de San Pedro, irradia desde Roma por todo el mundo conocido, en cada país establece su doctrina única, pone de manifiesto las ventajas de su enseñanza, trabaja á favor de la civilización, es para conseguir ésta el elemento más poderoso, toma, nación por nación, de sus nacionales respectivos el personal que en cada una de ellas haya de trabajar para realizar el triunfo de la causa religiosa, en cuanto ésta influye para el engrandecimiento de las virtudes. Y como está dicho en el Evangelio, el apóstol necesita

atender á sus necesidades materiales; éstas, pues, han obligado siempre á pensar en poseer bienes de fortuna, y, por consiguiente, tiene que haber un presupuesto con recursos propios de la Iglesia ó del Estado.

Mas la política enreda las cosas que son de sí más sencillas, y la política, tratándose de discutir el presupuesto de Estado, ha proporcionado oportunidad para decir el tradicionalista Mella al republicano Carvajal, discutiéndose ese presupuesto:

«No he de hacerle la ofensa de creer que el catolicismo suyo está al nivel del catolicismo doctrinario que tienen los conservadores; de ninguna manera: yo le considero más católico que todos los que se sientan enfrente.»

Siguiendo en este orden de consideraciones, que no tienen en el fondo nada que ver con una discusión de presupuestos, opina el diputado Mella que no están garantizados los derechos de la Iglesia, y que es una verdadera *mentira* la parte primera del art. 11 de la Constitución, de donde se llega á sacar la consecuencia que el Estado en realidad, no sólo no es católico, sino que es ateo.

«Yo debo decir (Mella es quien habla) que ahora considero, en vista de esta afirmación, un verdadero conservador á Robespierre comparado con Sagasta y aun con Cánovas del Castillo.»

Por este camino, de consecuencia en consecuencia, tomando el aspecto económico de todo acto de la vida política, circunscribiendo la crítica al presupuesto de aquel Estado en que intervino poderosamente Robespierre á fines del siglo pasado, al presupuesto en que intervienen Cánovas y Carvajal en el presente; respetando siempre la buena intención, ni queriendo escatimar méritos, ni tampoco llegar hasta donde avanza en sus cargos el diputado Mella, aun sin todo esto, saltan á la vista los gastos superfluos (en algunos casos inhumanos) que utilizando el presupuesto del Estado han hecho los políticos de primera talla. Precisamente por tenerla pudieron mandar que se gastase á nombre del Ministerio de Estado en más de una orgía política donde resplandece la nota antipatriótica, como en aquellas otras or-

gías sociales destaca la falta de razón, perdida por el abuso del goce de la bebida.

¡Ah! ¡Qué gran cosa sería que el desempeño de cargos elevados fuese garantía de serenidad de juicio! Entonces no hubiese motivo para la súplica que dirigió Mella á Carvajal pidiéndole su pensamiento acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado: «Que nos diga si cree que aquellas regalías que, después de todo, no son más que concesiones gratuitas que hizo la Iglesia á ciertos Reyes y soberanos verdaderamente católicos, pueden subsistir cuando el Estado es ateo».

Á lo que contestaba Carvajal: «Podrá ser que los hombres en las confusiones del error ó en las desesperaciones de la duda lleguen á negar la existencia de la divinidad; pero para que el Estado fuese ateo, sería preciso que lo fuesen también los pueblos, y eso no puede ser, eso no ha sido nunca, eso es un juego de palabras de que se valen los adversarios, un régimen político para lanzar á su rostro acusaciones que no están merecidas».

Después el Sr. Carvajal decía: como el derecho se aviene con Dios, y el derecho no es otra cosa más que democracia, resulta eminentemente religiosa. Por supuesto, la democracia como la entiende, practica y explica el diputado Carvajal, olvidándose de que á nombre de la democracia se persigue á la Iglesia, se secuestran sus bienes, se vulneran los fueros de la conciencia, se imponen Códigos draconianos y se quiere sitiar por hambre á la Iglesia, cuando se disputan en el presupuesto del Estado las asignaciones del clero; y por haber llevado de mala manera al Ministerio de Estado rentas que de la Iglesia son, á ésta se disputa su disfrute.

Nada más fácil, entre oradores hábiles, que extraviar la discusión; así en su réplica el diputado Mella, aceptando el debate adonde se quiso planteárselo, afirmaba que la religión es una relación con Dios que abarca al hombre todo entero, no sólo en su vida espiritual, sino en su sustancia corpórea, que exige culto interno y externo, y que ejerce su imperio lo mismo en sus relaciones individuales que en las relaciones sociales.

Como se ve, no tiene este debate aspecto económico, que se debate más bien sobre principios filosóficos y políticos; pero que todos ellos tienen un valor económico, que está representado por lo que concierne á la nación española en cantidades que obligan á sacrificios á los españoles; siendo materia que está por estudiar, con la estadística en la mano, cuánto cuestan á España los errores (por no usar otra palabra más dura) del Ministerio de Estado. Á veces la misma erudición de los políticos cuesta cara, aunque no cueste más que pérdida de tiempo.

Á un debate de presupuestos se lleva la Sagrada Congregación del Concilio recordándose que fué instituída por el Papa Pío IV; pero con el fin solo de que velase por el cumplimiento de los decretos tridentinos, reservándose dicho Papa la potestad de interpretarlos. Pío V estableció que la Congregación, en los casos que no fueran dudosos ó no hubiese dificultad de *sensu concilii*, pudiese dar resolución definitiva; mas de los demás tenía que acudir siempre al Romano Pontífice, y Sixto V amplió sus facultades para interpretar los decretos *De reformatione* bajo la condición de consultar al Romano Pontífice.

Con esto de la Congregación del Concilio hubo un derroche de erudición que atestigua una vez más el amor al trabajo y el portentoso fruto recogido por el hombre político, que por serlo se pone una venda en los ojos para no ver que está obligado á dar su opinión sobre partidas de gastos del presupuesto de Estado. Tal vez haya olvido de que ese presupuesto es uno de los que estamos más obligados á considerarle en sus relaciones con el pasado. Mucho más España, que puede gloriarse de ser la primer nación de Europa en abarcar la vida histórica; en atención de que cuando no ha iniciado sucesos internacionales, los ha intervenido grandemente, ó los ha resuelto con inusitada supremacía.

¿Quiere decir esto que pretendamos se hagan las cosas ahora como se hacían cuando las Cruzadas, cuando la Reconquista, cuando el descubrimiento de América y cuando las monarquías absolutas que apoyó el protestantismo? Para quererlo así sería preciso no ver el espectáculo que pre-

enta Europa ofreciéndonos esos cuadros que se llaman Par-
lamentos, donde, si está figurando la *flor y nata* de las más
hermosas virtudes, figura también la *escoria* de una sociedad
tolerante hasta con las malas costumbres, obsequiosa hasta
con gentes de *mal vivir* comprendidas en el Código penal.
Una sociedad donde los honores se reparten prescindiendo
ya que no sea postergando los méritos, salvo honrosas ex-
cepciones.

Como siempre en el curso de la historia la materia social
es la humanidad, ésta le fué siempre más hacedero alcan-
zar la plenitud de las pasiones que la de las virtudes. Pero
en todo tiempo hubo un Quevedo ó un Larra entre la socie-
dad, que señalase á la corrección las inclinaciones á las mal-
dades y las supercherías de los hombres públicos. Y hoy la
careta política se atreve á mucho (no cabe duda), pero no
engaña tanto. Hoy no puede aceptarse como cosa corriente
que el presupuesto del Estado se salde con déficit, como era
cosa corriente cuando no había más que nociones muy ele-
mentales de la formación de *presupuestos*. Nociones tan ele-
mentales que no se tuvo idea de presupuestar los servicios y
los ingresos como en el día. Y no sucedió así, como pasa
hoy, ni aun en los mejores tiempos de las Cortes de Aragón
y de Castilla.

Por eso, cuando por discutir con más ó menos malqueren-
cia sobre el Tribunal de la Rota en sus relaciones con el Mi-
nisterio de Estado, se ha expuesto la estructura jurídica de
los tribunales eclesiásticos, haciendo gala de erudición (que
admiraremos siempre su mérito), por la que ha podido decir-
se en forma discreta que el tribunal supremo de la Nunciatu-
ra en España viene á ser la antigua Rota ó Tribunal romano
de casación; nada hay que reprochar si la Rota de España se
limita á resolver sobre las cuestiones canónicas y disciplina-
ria, y la Sagrada Congregación del Concilio se extiende á
la disciplina universal de la Iglesia de los países que no es-
tán concordados. Ni puede perderse de vista que todas esas
instituciones, como *confección* de la tierra (si vale la frase),
no se dobla ante ellas la cabeza, ni se las tiene igual respeto
por todos, haciéndose aquella distinción tan hábil, para salir

del paso, entre el Pontífice y la curia, según el Sr. Carvajal. Distinción que, remontándose hasta los tiempos de las *investiduras*, se encuentra pasando por hechos sangrientos, despilfarros y exacciones sin cuento que ejecutó el buitre, destrozando á la paloma. La *bestia*, de que habla el Apocalipsis, acecha de continuo la presa. Una fuerza es necesaria para defender ésta; dinero se necesita también para su defensa. Hoy los legisladores tienen en sus manos la suerte de los pueblos; si mucho miran aquéllos á éstos, sépase qué intención tiene la mirada, única manera de conocer su alcance para precaverse ó quedar reconocidos, según los casos.

El Ministerio de Estado es el departamento ministerial que está obligado á entenderse entre España y la Iglesia, como lo está igualmente á entenderse en el orden general internacional. Por lo cual decía en el Parlamento el Sr. Labra: «La política francesa, la política británica y la de los Estados Unidos son las condiciones generales del desarrollo de nuestra política internacional (toda ella, decimos nosotros, sujeta ó influída por la situación económica del país en cuanto se refiere al presupuesto nacional), en el bien entendido de que, por lo que afecta á nuestro más íntimo objetivo nacional, debemos apartar la vista de la intimidad con Portugal y de la fraternidad de la confederación, y si es posible, de la atracción con las Repúblicas hispano-americanas».

De la emigración se ocupa después el Sr. Labra, aduciendo estos datos.

La emigración de España, según el punto de vista que se considera, está perfectamente caracterizada por los pueblos donde se produce la emigración. En Albacete y Alicante, el deseo de buscar trabajo y alimentación lleva generalmente unos 7.000 hombres todos los años á Argel; pero casi todos vuelven; los que quedan en Argel son en corto número. Galicia y Canarias son las comarcas que dan mayor número de españoles á la emigración por falta de medios de subsistencia del país. Asturias y las Provincias Vascongadas, de estas comarcas no salen los emigrantes impulsados por la necesidad de vivir mejor; salen porque los impulsa el

afán de aventuras, que es característico de nuestro genio nacional.

La clasificación, sin embargo de no carecer de exactitud, tiene algo por lo que no puede pasarse sin poner reparos. Y después de todo, es de interés para el país el tema de la emigración, por lo que se relaciona con los presupuestos del Estado.

Sólo que no de pan se alimenta únicamente el hombre, como está dicho. Y la emigración de Asturias, por ejemplo, que según el Sr. Labra no está impulsada por la necesidad de vivir mejor, se hace por la necesidad de enriquecerse. El afán de riquezas, el *Becerro de oro* que perdió al pueblo de Israel, bastante parece que influye para destruir aquellas sacrosantas costumbres que utilizó Pelayo para inaugurar heroicamente el maravilloso período de la Reconquista. El emigrante asturiano vuelve siendo el indiano millonario, y cuando para él las riquezas son la principal causa de vida, si ni á la moral ni á la instrucción se reconoce su importancia, encenagado el pensamiento con el goce utilitario, por este solo hecho de los instintos de los intereses materiales puestos en juego con marcada preferencia, la voz del deber, si no acallada extraviada, podrá resultar que en Asturias los capitales aumenten, y por su medio florezca la riqueza pública, con lo cual se consiga que prosperen las rentas del Estado con el acrecentamiento del número de contribuyentes; pero falta saber si todos ellos están adornados de las virtudes cívicas que conviene tenga el ciudadano. Sobre esto, una investigación del caciquismo podría dar mucha luz respecto de hechos políticos asturianos.

Por lo que respecta á la emigración de Alicante á Orán, tiene más de aparente que de real. Porque lo que pasa mucho es que existen relaciones frecuentes entre los dos territorios y los españoles van y vienen á Argelia como se va y se viene entre provincias del continente español, no tanto para acumular capitales que estén representados un día por millones, como por asegurar una existencia modesta con la agricultura y las pequeñas industrias. Tal vez con el contrabando que puede hacerse se mantenga el tráfico frecuente,

que es el sostén de numerosas familias, y viva en Asturias de un modo, en Alicante de otro esa animación de intereses materiales que facilita relativo bienestar, y que contribuye á dar materia de tributación á favor del Estado.

Bueno sería estudiar cómo influyen esas relaciones sobre la moralización de los pueblos. Tal vez en los trabajos sociológicos de Jannet hubiese algo que aprender.

Entre tanto, habrá que reconocer qué útil es lo que se ha hecho con América por España en su tendencia general.

El convenio de propiedad literaria, el de patentes de invención y el de marcas de comercio y fábrica son trabajos de las gestiones de España en América. En concepto del Sr. Labra, «tratados y leyes como éstas son para los pueblos del Sur de América una verdadera novedad que rompe toda la tradición jurídica de aquellos países. Y aun dentro de Europa, los trabajos hechos respecto del particular han encontrado verdaderas dificultades que se han ido venciendo tan sólo de cinco años á esta parte, sobre todo en los Congresos de Bélgica y Suiza. Después se han terminado allí otros convenios de suma trascendencia: el convenio de derecho procesal, el de derecho comercial, el de derecho penal, el de libertad profesional y el protocolo adicional que fija las reglas para la aplicación de las leyes de un Estado á otro».

Bueno sería que aprendiésemos con esta enseñanza cómo se prepara la emancipación de las colonias y cómo se evitan los sacrificios de sangre en primer término, de dinero en segundo. Bueno sería que todos nuestros propósitos fuesen para aumentar el comercio con las Repúblicas americanas, las que su movimiento mercantil con España es de 50 millones, mientras que el movimiento mercantil con Inglaterra y Francia es de unos 450 millones; lo que demuestra la competencia extranjera con que tiene que luchar nuestro pabellón nacional. Se demuestra, además, la superioridad mercantil que tienen esas dos naciones sobre la nuestra, no obstante que están de nuestra parte la ley de la historia, hablar el mismo idioma, tener parecidas costumbres y proceder de la misma raza.

Pero es que influye hoy como no pudo influir antes la universalización mercantil. Que no en vano la ciencia dotó con el vapor para hacer muy rápida la navegación; no en vano la mecánica ha perfeccionado la maquinaria; no en vano la sociología avanza en su progreso, atrayendo por muchos medios unas nacionalidades á otras nacionalidades; no en vano se han gastado tantos millones en construir puertos y levantar faros; no en vano el derecho internacional da medios para hacer justicia entre gentes de distinto pabellón nacional. Mas todo esto se olvida frecuentemente, como se olvida que la mercancía es universal, que se aprecia principalmente por la bondad de su calidad, por la baratura de su precio, por la oportunidad de su oferta y la necesidad de su demanda; la mercancía universal, que la cubre su respectivo pabellón, pero que esto no excluye que bajo él pueda ser menospreciada. España, que tiene en América tantas simpatías, no las tiene en proporción de las que disfrutaban Inglaterra y Francia desde el momento que nos aventajan mucho en preferencias mercantiles. Así van las cosas, porque el amor al dinero, el afán de vivir bien y de día en día mejor, hace que, si entre Europa y América se cruzan 700 millones de pesetas en el comercio general, sólo sean para el comercio de España 50 millones...

Por todo esto no se encuentra explicación satisfactoria al hecho de haberse ocupado con tanto empeño los diputados republicanos de suprimir gastos que afectan á tribunales eclesiásticos y al mantenimiento de nuestras misiones en Marruecos; habiendo, al propio tiempo, aflojado, por no decir descuidado, la parte de presupuesto del Ministerio de Estado que tiene por objeto conservar y multiplicar las relaciones mercantiles de España y de su imperio colonial con las demás partes del mundo. ¿Qué pudo motivar tanto silencio? ¿Cómo explicarse que no haya habido amplísimo debate investigando las causas de la desproporcionalidad (con perjuicio de España) del comercio exterior, discutiéndose el presupuesto de Estado, por el que se pagan sueldos al personal consular?

Se comprende la crítica de cómo se hace la inversión

de 120.000 pesetas dedicadas á las misiones de Marruecos. Lo que no se comprende satisfactoriamente es el sentido de estas palabras del Sr. Ávila: «Desde luego salta á la vista que á fines del siglo XIX las misiones religiosas solamente no constituyen el medio mejor de llevar la civilización española á Marruecos, poniéndola enfrente de la civilización y del fanatismo musulmán; pues sabido es que puesta la cruz frente á la media luna se ha sostenido una lucha constante durante muchos siglos en nuestra España, que no debemos reproducir».

Como que han cambiado los tiempos. Precisamente por eso mismo tiene que actuar, como no sucedía antes, la *persuasión*, aunque apoyada siempre por la fuerza armada, y contándose con una buena administración pública.

Tampoco se comprende que en una discusión concreta de presupuestos viniesen las cosas rodando de modo que hubiera ocasión para que pudiese decir el Sr. Pedregal: «Quede, pues, sentado que no se trata de cuestiones que afectan á la fe y á la disciplina, que no se trata de mermar en nada la potestad del Soberano Pontífice, que no se trata de oponerse á resoluciones del Concilio ó á resoluciones del tribunal nacional fuera de Roma: se trata de cosas más menudas, cual es la resolución de pleitos civiles y causas criminales».

Por donde se ve la latitud y hasta el extravío á que se ha llegado en la discusión de los presupuestos, con perjuicio de la misma discusión y de los fines trascendentales que entraña todo presupuesto del Estado, por lo que concierne á la vida del orden económico de la Nación.

Este orden de vida de la nación española reclama una completa organización de consulados en los principales mercados del mundo. Reclama un cuerpo diplomático inteligente, celoso, perseverante y experimentado que represente á España con acierto y dignamente en cuantas gestiones diplomáticas haya que hacer y en cuantas defensas tengan que practicarse de los intereses comerciales españoles. Reclaman estos intereses tratados de comercio, estadísticas, apoyos en barcos de guerra que hagan respetar la bandera nacional; como se hace necesario tener trasatlánticos que

puedan competir en condiciones marineras con las que tienen los trasatlánticos de las naciones extranjeras. Reclama todo esto el poderío y grandeza de la Península, la vitalidad y desarrollo de los intereses materiales de nuestras colonias. Lo reclama, en fin, el esfuerzo supremo que debe hacerse para aproximarse, ya que no sea llegar, á la meta que han alcanzado tocar las primeras naciones del mundo, si en él no queremos ser satélites de esos astros poderosísimos que se llaman Francia, de inmensa fuerza productora; Inglaterra, superior, á toda otra superioridad, en fuerza mercantil. Tomemos ejemplo de esas dos naciones para organizar como deba estarlo nuestro presupuesto de Estado.

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)





LA MUERTE DE SÉNECA

I

ANTECEDENTES

No bien estuvo á solas con su mujer, díjole el senador Thraseas:

—Acabo de dar un paso que tal vez me cueste la vida.

—Será mi delicia morir contigo—respondió ella.

—No lo dudo, Arria mía; por tus venas corre sangre de la matrona que hundiéndose un puñal en el pecho enseñó valor á su marido. ¿Por qué, para desdicha de Roma, van desapareciendo rápidamente dechados semejantes y, en su lugar, florecen mujeres maniqués, tristes seres que en cosméticos y atavíos gastan un tesoro, y en sus atractivos corporales, más ó menos postizos, cifran todo su prestigio, rivalizando con las cortesanas?

—¿Me es lícito saber lo que has hecho?

—Seguramente, porque posees mi confianza absoluta. Como de una sentina, me alejo del Senado; renuncio para siempre á una corporación asombro ayer del mundo por su independencia, sensatez, elevación de miras, patriotismo, y que se ha trocado en servil comparsa del más degradante

despotismo. Si volviesen los galos, ya no lo encontrarían en sus sillas curules, dispuesto á perecer con estoicismo.

—No piensa que se lidia con el león y se le teme; pero, con asco, aplástase inmunda sabandija. Rastrera adulación no desvía la cuchilla del tirano.

—Enfurecido por el imperioso carácter de Agripina, impaciente por gozar del poder sin restricción alguna, estimulado por los sarcasmos de la ambiciosa Popea, decidió Nerón asesinar á su madre.

—Aunque no hay ni habrá jamás disculpa al parricidio, alegan que lo ha cometido el César por resguardar su amenazada existencia.

—¡Impostura! Ignorás hechos, aun sabidos de pocos, pero que al Senado constan, como á mí, los cuales acrecientan la enormidad del premeditado crimen. Escucha. Buscando Nerón manera de prestar visos de casual á la inmolación de su madre, dió con Aniceto, jefe de la flota estacionada en Miseno, enemigo acérrimo de la Emperatriz, el cual le propuso un bajel, arreglado de tal suerte que se abriera en ocasión oportuna, haciendo parecer efecto de un accidente marítimo el asesinato. Aceptado con júbilo el plan, Agripina fué convidada á las fiestas que en honor de Minerva celebraría en Bayas. Concluídas aquéllas, y después de magnífico banquete, acompañó el César á su madre hasta la suntuosa trirreme en que debía embarcarse ella, mostrándole tanto respeto como cariño.

—Es notable que en hombre tan voluntarioso, tan desenfrenado en su libertinaje, quepa la hipocresía.

—Cual fogoso joven que, en inmóvil arrobamiento, contempla la hermosura de su amada, contenía su turbulencia el mar, fascinado por el purísimo cielo, al cual esplendorosas estrellas prestaban las palpitaciones de la vida, el hechizo de la belleza. Halagaba tenue airecillo, suave y oloroso, cual aliento de encantadora doncella. Semejantes á pupilas amigas velando por el marino, brillaban luces de casas, quintas ó chozas en aquellas riberas, en aquellas islas, que se dirían creadas para entusiasmo de pintores y poetas.

—Tienes razón. Como el ocaso de un día brillante, poéticamente ilumina el alma su recuerdo.

—Llevando aún el traje ostentado en el reciente festín, traje de púrpura y oro, habíase reclinado Agripina sobre cubierta, en un lecho, á cuyo extremo inferior hallábase Acerronia, dama suya. Más lejos, inmediato al timón, permanecía de pie Crepereyo Galo, también de su servidumbre.

—¡Incomparable noche!—exclamó la Emperatriz;—esplende con la dulce majestad que en su imagen de Minerva desplegó Fidias.

—Adecuadamente corona este venturoso día—observó Acerronia.

—Sí, tiempo hace que no se dilataba, cual hoy, mi pecho. Por fin, se ha acordado Nerón de quién soy: á la hija de Germánico, á la viuda de un soberano, á su madre, ha tributado los mayores homenajes, las demostraciones del más vivo afecto. Verdad es que no le acompañaba, cual ominosa nube, el ingrato Séneca.

—Por tu mal hiciste levantar su interminable destierro en Córcega; le allanaste el camino al encumbramiento.

—Hasta mi amor le dispensó la Emperatriz.

—Y, sin embargo—continuó diciendo la dama,—sin treguas te ha hostilizado, opuesto barreras á tus deseos.

—¡Atrás, desagradables recuerdos! Hoy todo es expansión del alma, serenidad, deleite. En noche tan divina ha menester el espíritu remontarse en alas de la música, del verso. Pulsa la cítara, Acerronia: creeré que brota de las dormidas aguas una sirena, realzando con sus melodías estos elisíacos momentos.

Súbito, lanzando un alarido, cayó Crepereyo, destrozado el cráneo, y hundióse el puente bajo el peso de enormes pedazos de plomo. Instantáneamente comprendió Agripina en qué emboscada había caído. Presto resonó una voz, que mandaba á los remeros echarse todos hacia una banda, con el fin de hacer zozobrar el buque; pero fué obedecida con el mismo desorden que había frustrado el mecanismo dispuesto para ocasionar un naufragio. Precipitáronse en las ondas Agripina y Acerronia; si bien herida en un hombro la prime-

ra y avivado por el agua salobre el dolor, nadó sin proferir gemido ni palabra y fué recogida por un pescador, quien la llevó al lago Lucrino, desde el cual, en litera, pasó ella á su quinta. No comprendiendo su dama el suceso, púsose á gritar: «¡Socorredme, socorredme! ¡Soy la Emperatriz!» Con garfios y remos la mataron inmediatamente.

Aunque desesperada su situación, aunque atroz el reciente desengaño, no se abatió la viuda de Claudio, tan hecha á intrigas, celadas y delitos. Á permitirle aquel trance oír la voz de su conciencia, hubiérase acordado de que, para asegurar el trono á quien acababa de intentar su asesinato, había envenenado á su marido con los hongos preparados por Locusta y con la pluma del médico Xenofonte. Creyendo salir del paso con el disimulo, notició Agripina á Nerón el acontecimiento, que atribuyó á la casualidad.

—¡Cuán desconcertado quedaría el perverso!—exclamó Arria.

—Penetrando la ficción de su madre—prosiguió Thraseas,—veía ya sublevar al Senado, á los pretorianos, quienes aún veneran á Germánico, su glorioso padre. Consultados Burrho, prefecto del Pretorio, y Séneca, se calló aquél; pero el último asintió en la necesidad de consumar el empezado parricidio. Como asegurase Burrho que no se prestaría ningún soldado á poner sus manos en la hija del vencedor de Germania, aprobó el filósofo que se encargase de la ejecución Aniceto. Conviniendo engañar á la nación, supuso el César que castigaba una tentativa de su madre contra él y, al efecto, arrojó un puñal á los pies del liberto Lucio Agerino, mensajero de aquélla, como prueba del conato, y le hizo acuchillar por los lictores.

Abandonada por sus servidores, amedrentados, sola en su cuarto, apenas alumbrado, con el cuerpo dolorido, conturbada la mente por un turbión de terribles pensamientos, ansiosa de venganza, casi enloquecida, al imaginar cuánto regocijaría á Séneca y Popea su desventura, esperaba Agripina que volviese Agerino. En lugar de éste, presentáronse Aniceto, el centurión de marina Oloarito y el trierarca Hercúleo, quien dió en la cabeza un garrotazo á la Emperatriz.

Viendo ésta que desenvainaba su espada el segundo asesino, recordó al monstruo, por cuyo mandato era tan feroz é ignominiosamente sacrificada; recordó que ella le había concebido y, con acento de rabia infinita, en el cual se concentraban maldiciones mil, gritó al sayón: «¡Traspásame el vientre!» En un lecho de festín quemaron el cadáver. ¡Qué noche! ¡Un banquete, un delicioso tránsito por el mar, un parricidio, una pira sin aparato ni concurso!

—Quisiera yo, como romana, borrar de nuestros anales página tan infamante, aunque fuese á costa de mis lágrimas, de mi sangre. Malvada era ciertamente Agripina; pero el vicio y el orgullo, no la vindicación de la justicia, armaron contra ella el brazo de Nerón. Además, ni juez, ni muchísimo menos verdugo, de su madre puede ser un hijo.

—¿Y sabes quién redactó la carta justificativa del crimen, dirigida por Nerón al Senado?

—Séneca, sin duda.

—Sí.

—¿Cabía otra conducta en el que escribió la apología de Claudio y seguidamente escarnecióle en su *Apokolokintosis* (1), el que, predicando en sus admirables obras el desinterés, admitió gran parte de los bienes del inmolado Británico, allegó millones en cuatro años y desplegó tanto lujo que poseía quinientas mesas de cedro con pie de marfil? En un tratado, celebró la clemencia y practicóla muy mal respecto á Suilio. De tal maestro no desdice su imperial discípulo.

—Esclavizamos á Grecia, pero bien se ha vengado, plagándonos de retóricos y filósofos de oropel. ¿Es concebible que un pueblo en su madurez se deje, cual incauto salvaje, embaucar por deslumbrantes y huecas palabras, por sofismas descarados? Así estamos corriendo, que no marchando, hacia nuestra perdición. Siempre hemos castigado con tremendo suplicio al parricida; hoy, celebrando que Nerón se haya librado de las asechanzas maternas, ó según la verdad, celebrando el asesinato de Agripina, ha dispuesto el Senado que en los templos se eleven oraciones de gracias, agregar

(1) Metamorfosis en calabaza.

á las fiestas de Minerva juegos anuales, erigir una estatua de oro al Emperador, así como á la diosa una imagen del propio metal, por su visible protección al soberano, preservándole de la trama contra su vida. Ante vileza tamaña, yo no podía continuar en el Senado.

—Y yo te aplaudo con toda mi alma, noble esposo mío. Mientras guarda incólume su conciencia el oprimido, ¡cuán pobre, cuán vano es el triunfo de la tiranía!

II

EXPIACIÓN

Más de una hora hacía que, solitario, apoyada la mejilla en su diestra, absorbido por sus pensamientos, estaba Séneca en su biblioteca. Su constante dieta de legumbres y agua, desde que había intentado envenenarle su imperial alumno, trabajos mentales asiduos, su período de ministro, tan fatigoso por la pugna entre sus principios y sus actos, y, por último, los años, habían agravado su languidez y debilidad nativas; era su alma vigorosa un águila encerrada en carcomida jaula; piloto valiente y hábil, que en nave quebrantada arrostra el océano y el viento. Se levantó, al fin, y paseándose dificultosamente por la pieza, dijo: «¿Por qué han de perseguirme hoy recuerdos odiosos, presentimientos sombríos? ¿Por qué ha de acosarme la imagen de aquella desventurada mujer... de Agripina, y sueño oír su voz que, apremiante, me llama desde las regiones infernales? ¿Fuí yo, por ventura, quien la mató?... ¡Ah, calla, conciencia implacable!... ¡En vano, en vano quiero alucinarme: serví de cómplice á Nerón, monstruo con aspiraciones de artista y poeta y realidad de sátiro y tigre! Me constriñó mi posición. En mi orgullo, quise domar la fiera y ésta me ha pisoteado á su sabor, me ha arrastrado por el cieno. ¡Qué derrota, filosofía! ¿Qué dirá la posteridad, cuando, entusiasmada por mi *Consuelo á Helvia*, por el caudal de profundos pensamientos que nutre mis obras, investigue mis actos? ¡Desastroso

desengaño!... ¿Por qué me tocó ser ministro de un histrión-auriga y no de Augusto? ¿Cómo hubiera superado yo la gloria de Mecenas!... Pero si triunfa la conjura de Pisón; si es eliminada esta pomposa nulidad y, como tengo buenas razones para creerlo, sustituyo al parricida, ¡qué espléndido caso daré á mi existencia! ¡Haré que admiren los pueblos la filosofía, sentada en el más envidiable solio de la tierra, en el solio de la incomparable Roma!»

Entraron á la sazón Paulina, su mujer, y varios amigos.

—Graves noticias, Séneca—dijo uno de aquéllos;—ha sido descubierta nuestra vasta conspiración y presos Lucano, Scevino y muchos otros; hasta se corre que ya les han quitado la vida. Con sus declaraciones te ha comprometido el liberto Natalis. Urge ponernos en salvo.

Apenas pronunciadas estas palabras, presentóse despavorido un esclavo, diciendo á Séneca: «Señor, soldados rodean la quinta. ¡Ah, su jefe!», añadió mostrando á un centurión, que apareció en el umbral, y anticipándose á toda pregunta, enseñó á Séneca la orden en virtud de la cual debía morir desangrado.

—Cúmplase la voluntad del César—contestó el anciano.—Fuera yo filósofo indigno si no me hallase dispuesto á perder serenamente la vida.

Sollozando, abrazóle Paulina y le dijo:

—Quiero morir contigo. Concédeme este premio, si agradezco mi cariño y lealtad constantes: lo suplico encarecidamente.

Romanas de inaudita corrupción y perversidad recordará la historia, pero también ¡qué tipos de virtud, qué matronas sublimes!

—Veturia, Cornelia, Arria, tú, tan adicta y amorosa compañera mía en la prosperidad como en el infortunio y la muerte. ¡Gloria á ti, Paulina! Juntos penetraremos en la mansión de la verdad y del gozo perfectos. No os olvido, amigos míos: os lo probará mi testamento. Que traigan mis tablillas: voy á dictarlo.

—No lo permito—dijo el centurión;—cuanto antes ha de ejecutarse la sentencia.

—Amigos—dijo Séneca,—ya que no puedo otra cosa, os lego el ejemplo de mi vida.

—Déjame abrazarte por la última vez, ¡ay!, por la última—dijo al filósofo su esposa, trémula de dolor, bañada en llanto.

—Venturoso infinitas veces el hombre—contestó él—que en su postrer día halla en su consorte cariño tan vehemente como en el de sus bodas. ¡Bendita seas por darme felicidad tan poco frecuente!

En seguida abrieron á Séneca y Paulina las venas. Por el régimen de vida y por la edad del primero, salía despacio y exigua la sangre, acarreándole prolongado tormento, acrecido con posteriores é infructuosas incisiones en las corvas y piernas. Observado esto por su compañera, que absolutamente se cuidaba de sí propia, aunque mucho estaba padeciendo, condolióse con tal amargura, que le rogó su marido, en obsequio de ella, que se trasladase á otra pieza. ¡Cuán patética mirada lanzó Paulina al que nunca más debía ver!

—Amigos—dijo Séneca,—admirad la gratitud de Nerón. Por él prodigué sacrificios de conciencia, no ya trabajos. ¡Con qué razón escribí un día: «Servicios á personas indignas se pagan mal, necesariamente!» (1). Si hasta las bestias agradecen lo que por ellas hacemos, inferior á ellas es el tirano que así me recompensa. Desdénname la muerte; quiere imitar la conducta de las jóvenes bellas con los ancianos.

—¡Por Júpiter!—exclamó el centurión.—Esto es interminable. Nada puede con este hombre la cuchilla. Aún más formidable en la guerra, completamente invencibles seríamos con una legión de iguales suyos.

Soltando grosera carcajada, aprobaron los soldados aquella horrible ocurrencia.

—Dadme cicuta y acabe este suplicio—dijo el filósofo;—siquiera en el género de muerte me equipare yo á Sócrates, gran luminar de Grecia.

—Tampoco me hace mella el tósigo—añadió al cabo de un rato.—¡Misterios de la naturaleza! Rebosando de lozanía,

(1) Male collata, male debeantur.

ganoso de vivir y gozar, por ligera causa perece un joven, mientras yo, gastado por los afanes y la vejez, enflaquecido por excesiva frugalidad, impaciente por salir del mundo, resisto el acero y la ponzoña. Llévame á un baño muy caliente, que me sofoque con su vapor ó precipite la emisión de mi renuente sangre.

Al meterse en el agua, con ella roció Séneca á los esclavos que le habían transportado, y dijo: «Ofrezco esta libación á Júpiter libertador» (1). Expiró, por fin, á los pocos instantes.

Enterado Nerón de lo que había hecho Paulina, ordenó que, á toda prisa, por fuerza, le vendasen las heridas, sin duda queriendo probar que él no apetecía víctimas inocentes; él, que á tantas víctimas hizo embrear y quemar en sus jardines ó despedazar en el circo por las fieras. Á cada momento justifican los malvados la excelente fábula de *Los gatos escrupulosos*. Durante el resto de su vida, acordó la noble Paulina, con su extremada palidez y flacura, la sangre que había vertido en holocausto á la fe conyugal.

Al retirarse uno de los amigos de Séneca, dijo: «No por cobardía, sino por vanidad, por ambición, por ansia de riqueza y lujo, incurrió en tan criminales condescendencias con Nerón quien tan superior talento y vasto saber poseía y era capaz de morir con estoicismo».

EMILIO BLANCHET.

Barcelona.

(1) Histórico.





LAMBERTITO ⁽¹⁾

—No hay duda—se decía, al mismo tiempo que liaba un cigarro,—no hay duda que aquí anda la mano de algún cuervo de sotana—así se expresaba el religioso joven;—esa gente es tan lista, que no mira más que lo que le conviene. Pero ¿por dónde demonios esa loca ha ido á caer en sus manos? Pues ella no es aficionada á cubrir las apariencias, y lo que es por las iglesias estoy seguro que no va. Sea ello como fuere, no me conviene dormirme antes de que me la sugestionen del todo hay que arrancarla de ese camino. Y lo peor es que no sé en manos de quién ha caído, y si es un cura tonto de esos que todo son escrúpulos y me conoce, dí tú que has hecho el negocio redondo, pedazo de animal. En fin, como dicen los novelistas, no anticipemos los sucesos.

Y tomando el sombrero, cerró cuidadosamente la puerta y se encaminó á casa de Dolores, dispuesto á comprar á la pobre mujer, costárele lo que le costara.

Al salir, detúvose en la puerta un momento, con objeto de inspeccionar antes la calle, como si temiese que le esperasen, temor hijo de su conciencia, con la que no andaba, como sabemos, muy de acuerdo. Aquella detención no pudo

(1) Véase la pág. 85 de este tomo.

sospechar que había sido para mal, pues Matilde, que con el niño mayor llegaba á casa de D. Rafael, le vió y se dijo:

—¡Dios mío! ¿El pretendiente amigo de D. Raimundo, el joven puro, de intachable conducta, como decía aquél, el pretendiente osado que quería comprar mi honra, sale de casa de D. Rafael? ¡Qué amigos tiene uno en sociedad muchas veces! Y D. Rafael le creerá un joven honrado.

La casualidad, mejor dicho, la astucia de Lamberto había hecho que no se encontraran en casa de D. Rafael, y ya hemos visto de qué manera había sorteado el hallarse frente á frente con la viuda. El estado de su afección, agravada con las noticias del suceso, hizo retroceder la mejoría y no se presentó en aquellos días por la casa de los señores de Alloza, no pudiendo encontrarse, por tanto, con Lamberto, que andaba por la casa haciendo, como hemos visto, el papel de primo desconsolado.

Debido, para su dicha, á este motivo, Matilde no se había encarado con Lamberto, cosa, por otro lado, que, como sabemos, había procurado por su parte esquivar.

XXXIV

EN BUSCA DE UN HILO

Largo espacio de tiempo hacía que Julián estaba encerrado con el marqués en el despacho; llamado por el segundo, Julián había acudido á la cita y encerrados en la habitación permanecían cuando los sorprendemos en su conferencia.

—Es necesario convenir en que ese amigo de Dolores es persona que entiende el asunto para el mal. Que su intención es perversa no hay que dudarlo, su obra lo demuestra, y lo que hemos de procurar ahora es ver cómo pudiéramos echarle mano y arrancarle á Dolores algo que nos pusiera en camino de descubrir á ese canalla y desenmascararle.

—Demasiado comprende usted, señor marqués, que Dolores no es una mujer á quien fácilmente se le hace decir lo

que no quiere, y ha de estar prevenida y en guardia en el momento en que nosotros pretendamos inquirir algo. Cuando tuve con ella la entrevista para pedirme perdón, ya procuré llevarla á terreno en que pudiera resbalar, pero lo comprendió desde el primer momento. Sólo me dijo que de personas que me mentían amistad era de quien había de guardarme; y que esa persona, ese criminal no nos era ni á usted ni á mí, ni aun á la familia de D. Rafael, desconocido, y aun más, estimado. Yo me eché á discurrir y rebuscar en mi memoria, pero en verdad que no he dado con nadie á quien pueda calificar de traidor. Más fácil le ha de ser á usted, señor, el sondear á las personas que visitan la casa. Dolores dice que no quiere descubrirle, que le ha amenazado con delatarle si no se arrepiente, pero que decir por hoy su nombre le es imposible.

—Es un amigo suyo, persona de su intimidad, y aun me atrevo á decir más, liado con ella en asuntos amorosos. Supongo y no creo que sea absurdo el suponer que si han roto por completo hoy, antes se habrán visto, antes habrá frecuentado la casa de esa infeliz y alguien le habrá visto entrar en la casa de esa mujer.

—Es lógico lo que usted supone, y tendríamos para ello que echarnos á indagadores y policías. Comprendo que el asunto bien lo merece, pues yo por mi parte daría una mano por cogerle y estrellarle contra la escollera del muelle, pues un bicho tan venenoso no merece compasión, ni perdón después de tantos males como nos ha causado á todos, y el ataque que ha lanzado á la honra de usted y de Rosario y de rechazo sobre la mía. No, no diga usted nada, señor marqués; yo, si lo encuentro, no le doy ni un minuto para arrepentirse. Le saco los hígados y se los meto en su infame boca.

—Julián, que no te conozco: te expresas de una manera cual nunca te he oído hablar.

—Porque nunca me había visto en el extremo en que hoy nos encontramos. Un crimen como el de que hemos sido víctimas, ¿puede quedar impune y sin que tomemos venganza?

—Cuenta que la venganza no es la justicia, y que para ello están los tribunales.

—Para mí no hay más tribunal que mi conciencia, ni más castigo que mis puños.

—Es mala consejera la pasión y el espíritu de venganza, Julián. Calma es lo que necesitamos y, desengáñate, nunca el enojo ni la ceguera conducen á buenos resultados. Es necesario ir despacio para llegar pronto, como dice Lamberto.

—Obedeceré, pero ¿usted me impedirá obrar por mi cuenta y procurar que repare todo el mal que á Rosario y á mí nos han hecho, y que procure salvar al inocente de Ramón, víctima de todos estos enredos?

—No, pero lo que sí te aconsejaré es la calma, la serenidad, pues tu idea en salvar á Ramón es digna de tu alma, como tú también perdonarías al autor de todos nuestros males si con él tropezaras.

—Eso ya lo veríamos, señor marqués. ¿Y usted qué piensa hacer?

—¿Qué quieres que haga? Destruída toda mi felicidad en el mundo, ¿qué me resta? Cumplir con mis deberes de católico y de caballero, amar á los padres de Luisa como á los míos, pues no tengo hoy en quién poner mi cariño, y rogar á Dios que dé á Luisa tanta gloria como luto queda en mi muerto corazón. En cuanto al autor de nuestras desgracias, no le buscaré; pero si llegara á mis mamos, lo único que haría es escupirle á la cara y compadecerle en su abyección, pues bajar á revolcarme en el lodazal de su miseria y perversión, eso jamás. Diría: sí, ¡hé ahí un asesino de honras! ¡Sociedad, guárdate de él!

—Yo no puedo ser tan generoso como usted, y le perdonaré, pero será después de señalarle el rostro, como dicen hacían con los ladrones, romperle las manos y después...

El marqués se sonrió tristemente.

—Y después perdonarle; sí, después que hubiera sufrido el castigo á que se había hecho acreedor. Bien, perfectamente: me gustan tus teorías y doctrinas. Anda y no dejes de hacer los encargos que te he cometido.

Julián salió de casa del marqués pensando en los medios

que plantearía para conseguir hallar al *verdugo de su honra*, como en su enérgico lenguaje decía el marinero.

—En Dolores es inútil toda inquisitiva: no daría resultado; pero ¿quién demonios sería su amigo? En el Cabañal no le conocíamos ningún enredo: allí no frecuentaba ningún hombre la casa de esa mujer.

Julián caminaba lentamente, preocupado por aquella idea que le dominaba.

¡Yo he de hallar al criminal aun cuando se esconda en el fondo del mar! Ó no me llamo Julián, ó tropiezo con ese bandido.

Quedóse parado en una esquina, dudoos del camino que había de seguir para realizar los encargos del marqués.

—Pero, Julián, es necesario ser un atún, como lo eres, para pensar que nadie, y más si tenía interés en ocultarse, fuera á casa de Dolores. ¡Vaya un secreto á voces. Al día siguiente de haberle visto entrar en casa de la *Morena* lo sabría todo el pueblo. No, él no iba allá... ni ¿para qué? Teniendo como esa púa tiene casa, y sospechosa, en Valencia, para qué habían de verse en el pueblo. Por eso nadie le conoce ni le ha visto. A la casa de seguro que habrá ido, y allí no dejarán de conocerle. ¡Ah, diablos! Me ocurre un pensamiento: voy y á Genoveva le pregunto si ha ido por allí estos días... Y ¿por quién preguntas, pedazo de animal, si no sabes cómo se llama ni quién es?... Y sospechar de quien entra en la casa no me ocurre nadie... y que él conoce casa é interioridades, en eso no hay duda.

Julián seguía caminando y dando vueltas en su magín al mismo tiempo á aquella idea, que tan fácil le pareció al principio y tan descabellada luego. Seguía casi á la ventura, cuando al doblar una esquina se halló con dos mujeres del pueblo riñendo y agotando el diccionario obligado en estos casos. La gente se reía y dejaba increparse á las dos mujeres que, roncas y convulsas, se arrojaban mutuamente cuanto basura podían por medio de sus lenguas.

—Chismosa, enredadora, tú tienes la culpa de cuanto á mí me pasa: tú pones mal en mi matrimonio, y mi marido es tan bestia que te cree.

—¡Ya lo creo!—decía la otra.—Si tu hermano no lo enredara, ¡qué buen muchacho sería!

—¡Mientes!

—¡Tú!

—¡Tú eres la embustera!

Y así iban en rápido acaloramiento cuando, saltando la una sobre la otra, se agarraron, en medio de la rechifla de los vecinos, dando lugar á una escena del género naturalista. Julián no pudo contenerse y se metió entre las dos combatientes, separándolas no sin esfuerzo y sujetándolas con sus puños, impidiendo que volvieran á enzarzarse.

Un vecino viejo que salió de una casa inmediata le ayudó á separar á las combatientes, y cogiendo á la más joven del brazo la empujó al interior de la casa, seguido de Julián, que creyó que iba á darle alguna paliza, según lo enérgico que se presentara el buen hombre.

—No la pegue usted, buen hombre.

—No, señor, no la pegaré, pero sí le daré una lección que no debía haber olvidado.

Y cogiendo á Julián del brazo, le empujó hacia la calle y cerró la puerta.

—Muchas gracias—dijo el pobre quedándose plantado.

—Vamos, si no hay como los parientes para quererse—decía una castañera á Julián.—¿Y usted para qué se mete á redentor?

—¿Íría yo á dejarlas que se mataran? Me parece, buena mujer, que eso sería no tener corazón.

—Mire usted, si los de la calle hubiéramos de estar poniendo paz entre las dos, ya estábamos aviados los vecinos.

—Vaya, vaya, páselo usted bien—dijo y echó calle adelante.

—¡Y qué razón tiene esa mujer! No hay peor cuña que la de la misma madera. Allá, en el Cabañal, ¡cuántos enredos hay por culpa de los parientes! Tal vez por eso decía mi padre: *Parientes y barca vieja ni te salvan ni navega*; y añadía: ¿Quién es tu enemigo? El de tu raza. Verdad es que el pobre bien poco tuvo que agradecer á su tío, que fué quien le denunció cuando el desembarco del general Ortega, y con ob-

jeto de quitarle su plaza en las obras del puerto, y así andaba él de escamado con los parientes, á quienes decía que había que temer más que á un enemigo declarado.

Terminó ya algo preocupado los encargos del marqués, y se dirigió á casa de D. Rafael, en donde todavía continuaba Rosario cuidando á D.^a Carolina, cuyo estado nada mejoraba, ni se sobreponía á aquella pasión de ánimo que la dominaba. No podía abandonar la idea de buscar al falsario, y la contienda que había presenciado puso un clavo en su mente que no podía arrancar. Quería apartar aquel mal pensamiento que se había presentado como una nube roja que le deslumbraba, quería apartarle de su imaginación; pero, como la bala que rueda por un plano inclinado, le rechazaba, pero no podía detenerle; huía, pero al momento, rodando, venía de nuevo á caer en su cabeza. Rechazaba de nuevo aquel mal pensamiento, pero de nuevo se le presentaba, y como la araña, hilaba su tela con la que envolvía su mente. Nada decía, pero con la mano, como quien aparta un objeto molesto, quería arrojarle de sí y se decía: «Imposible, es una idea hija del demonio que quiere tentarme».

Nada dijo, pero su madre y Rosario le hallaron como preocupado y contestando de una manera incoherente á muchas de las preguntas que le hicieron. Cerca del anochecer llamó á Rosario al recibimiento y le dijo con voz algo alterada:

—Rosario, ¿tú no sospechas quién pueda ser ese amigo de la *Morena*, que ha sido el autor de estos enredos y calumnias? ¿Tú no has oído ahora ó antes quién era el lío de esa mujer, pues todos sabemos su conducta?

—Yo no he oído nada por el pueblo: antes sí tuvo un enredo con un muchacho, muy guapo y buen mozo, que trataba en frutas de embarque; pero de aquello no se ocultaba, pues los veíamos juntos pasear por las calles y en cafés, y el mismo Arturo, que así se llamaba, decía que iba á casarse con ella, pues no quería que le llamaran su querido y que nadie pusiera en lenguas á Dolores; parece que la cosa iba adelantada, según dijeron, y hasta vieron unas alquerías de la calle de la Reina, cuando de pronto desapareció Arturo.

Dijeron que había quebrado, pero algo que no era eso debió ser, por cuanto Dolores anduvo muy encerrada en su casa y se le vió triste y ojeroso. Después se dijo que le había timado y sacado 2.000 duros y tenía que hipotecar el merendero á un prestamista. Después ya nada se ha dicho ni se ha hablado; Dolores ha continuado su vida ordinaria, y nada se ha visto en ella que demostrara que había buscado sustituto al fugado Arturo. ¿Qué, tú sabes algo? ¿Por qué deseas saberlo?

—Por ver si de esta suerte sacaba quién pudiera ser el calumniador y arrancarle la lengua; pero á Dolores es imposible sacarle nada que pueda ponernos en camino de averiguar algo que á mí me interesa en honra tuya y mía.

—En ese punto te he dicho cuanto sabía y tú no desconocías, pero de nuevo no puedo enterarte de nada.

—Lo que es á ese hombre le he de encontrar, aun cuando se esconda en el vientre de una ballena.

—La Genoveva, su íntima amiga, podría decirnos algo, pero... sí, anda y sácale nada á esa pécora, que creo que es cien veces peor que la *Morena*; es inútil preguntarle nada: esas púas no se descubren unas á otras.

—Déjalo, eso corre de mi cuenta; yo tengo medios de hacerla cantar si quiero.

—Á ver si salgo yo perdiendo en las averiguaciones. Mira, Julián, que esa mujer no me conviene que la trates ni la vayas á ver.

—¡Anda, borrica! ¡Si creerás que yo me embarco en bote que valga menos que tú! Oye, y escucha en voz baja lo que te digo, pues es... vamos, será un mal pensamiento, pero que para ti no tengo secretos ni debo tenerlos. Te lo diré en voz muy baja, pues temo hasta que lo oiga mi conciencia.

—¡Dios mío, qué será ello! Y se irán á caer las casas con esa revelación—añadió sonriendo.

Julián acercó su boca al oído de Rosario y en voz baja le dijo unas palabras. Rosario no contestó, pero extendiendo su mano y cogiendo la de Julián dijo:

—Tú has sido más franco que yo; hace tiempo que vengo sospechando algo y no he dejado de observar gestos y acciones. Que ese hombre teme algo, que algún lío lleva por ahí,

me lo dió á entender un día que vino D.^a Matilde, la viuda, y en cuanto oyó su nombre se levantó y dijo que se marchaba. Salió no sé por dónde, pues lo cierto es que preguntando yo á la señora esa si había encontrado al sobrino de los señores en la antesala me dijo que no, y que hacía tiempo que deseaba conocerle, pues nunca le había visto. ¿Por qué se ocultaba y no quería verla, y cuando le dije una tarde que vino, hace pocos días, que estaba D.^a Matilde, dijo: ¡Peste de visitas! No entro, luego volveré, y se marchó sin pasar á ver á sus tíos? ¿No te indica esto que D. Lambertito no quiere encontrarse con la viuda? ¿Habrá andado tras ella y le habrá dado calabazas y no quiere verla? ¿Será algún otro lío que no podemos sospechar, pues hay cada punto que da la hora entre ellos y ellas? Este temor de encontrarse no me huele bien, y además, no sé por qué, pero á la señora le hace muy poca gracia y menos afecto le muestra la pobre señora, en quien comprendo que más pronto le disgusta verle que se alegra, y ese disgusto le he notado muy señalado cuando ha venido su cuñada. Yo no he dicho nada á nadie, ni aun á ti te hubiera comunicado lo que he dicho, creyéndolo un mal pensamiento mío.

—Lo mismo creí yo, y sin decir nada observa y ve cuanto pueda conducirnos á vengar la ofensa que se nos ha hecho y al señor marqués.

—¿Y de mi hermano qué sabes? ¿Me perdona? ¿Ya está convencido de que todo es mentira y que ha sido víctima de un engaño que le ha puesto en donde se halla? Yo no quiero ir sino para que me perdone y perdonarle yo: de casa le manda D. Rafael la comida diariamente y el señor marqués me dijo que no tardará muchos días en salir de la cárcel. ¿Es que ya está libre?

—No, pero puede salir con fianza, y ten la seguridad de que se convencerá de que todo ha sido mentira menos su delito.

—No le abandones, Julián, ten compasión de su estado.

—Cállate, tonta; si sabrá el marqués lo que se ha de hacer, cuando me ha dicho: «En este asunto, Julián, tú á mi lado, y cuidado en no hacer lo que yo te mande, sin querer meterte tú á arreglar nada por tu cuenta.»

—Obedece y ten seguridad de que no nos abandonará.

Julián nada contestó, y despidiéndose de Rosario, bajó la escalera preocupado con la sospecha y noticias que Rosario le había comunicado respecto al poco agasajo que hacía la señora á la madre y al hijo.

—Aquí hay que obrar por cuenta propia: es necesario discurrir y aguzar el pensamiento. Yo no sé por qué el tal sobrino no me ha sido nunca muy simpático y ahora se me ha cruzado entre cejas. Desde aquello de aquel día en que me dijo que me era muy conveniente no ver y que no viendo sería feliz con Rosario, y que la mujer por el lujo es capaz de cualquier cosa... no le he podido digerir... ¡Ah! y ahora recuerdo me dijo que el marqués patrocinaría mis amores, cuando aquella oposición de Ramón... ahora lo comprendo, es decir, que yo sería feliz siendo un Juan Lanas, no viendo. ¿Luego ya por entonces se decía algo acerca de esta calumnia?

Julián quedó pensativo y como queriendo forzar su memoria en un recuerdo que no se le presentaba claro.

—No, no; entonces nada se decía, y si Ramón entonces hubiera estado al tanto de esta mentira, no hubiera aguardado hasta ahora. ¡Sí, bonito genio tiene él! Los anónimos no vinieron hasta luego, y son iguales, impresos en máquina, según dice el marqués; luego son de uno mismo. ¿Y Ramón y Dolores no han hecho público el escándalo hasta después?

Y Julián seguía á la ventura por las calles, sin saber adónde se dirigía y preocupado por aquellos recuerdos que pretendía enlazar y relacionar con lo ocurrido posteriormente.

—De cuanto hemos pensado y sospechado no quiero decir una palabra al señor marqués; sería arrojarle un gato á la cara, y no deseo la reprimenda que me largaría por haber sospechado una cosa que bien pudiera ser una infame calumnia sólo pensarlo; por eso hay que callarse muy mucho y hacer las cosas sin que se entere nadie más que Rosario. Ha visto ya uno tantas cosas en este mundo que, vamos, francamente, no me fío de nadie, y quién sabe los disfraces que se ponen las gentes en sociedad para engañar y enga-

ñarse mutuamente. D. Lamberto es un santo, no hay duda, pero... vamos, que necesito ver sus milagros para creerlo, y ese hombre le tengo atravesado como una espina en la garganta, y para pasarle necesito un pedazo de pan que lo arrastre. Averiguar de una manera indirecta no es pecado, y si no se confirman mis malos pensamientos, entonces, entonces á casa y no hay nada perdido, y chito callando. Desengáñate, Julián, deja de ser tonto, y piensa mal y acertarás, decían nuestros abuelos, y eso que no estaban tan perdidos como nosotros, según dice D. Lambertito, que se horroriza de tanta perversión y predica allá en el convento aquel de santos jóvenes que leen versitos y luego hacen el amor á las muchachas y allí arreglan los casamientos. Y... cállate, lengua, que si el marqués oyera lo que pienso, me la arrancaba. Tiempo, calma y mala intención es lo que necesito ahora, y veremos qué resultado conseguimos.

Y dirigiéndose á su casa, no le abandonó la preocupación en toda la noche: aquella duda le revolvía el cerebro tanto que apenas durmió en toda ella.

XXXV

PIENSA MAL...

La visita que Lamberto hizo á Dolores, después que ésta se había presentado en la casa de sus tíos, fué un tanto escabrosa, por más que el muchacho se presentó dispuesto y preparado para transigir y no romper de frente con una mujer como ella y atacada, como él decía, de un histerismo religioso.

—Estas mujeres son así, no admiten tintas medias, viven en la mentira del amor, y en cuanto éste les domina, se convierten en bacantes furiosas; vuelve la veleta, y entonces les da por aquello de harto el diablo... y les entra un flujo de arrepentimiento y una monomanía religiosa que las vuelve fanáticas. Aquí, como me he dicho, anda la mano de alguien y me la ha trastornado por completo. Pero, en fin,

no creo que haya arrancado por tan hondo en esas peteneras de ¡ay! ¡ay!.. Dios mío, pecadora soy, que no la puedo atraer á mi propósito. Después de todo, ya no la temo. ¿Que se arrepiente? Vaya bendita de su madre; así como así, ya me iba cansando de ella. Le hubiera perdonado la hipoteca, y con cinco mil pesetas salía del paso; pero lo que es ahora, no se la perdono, y si no que apele al tribunal de Poncio. Vamos allá—se dijo, subiendo la escalera y añadiendo:—Hoy tendremos sermón de arrepentidas.

Penetró en la habitación, y Dolores, que estaba en pie para salir, se detuvo. Nada se dijeron, y entrando en el gabinete, cerró la puerta tras sí.

—Vamos á ver, ¿puede saberse á qué ha venido la comedia esa del arrepentimiento y el ir á casa de mi tío á pedir perdón, y con este acto ponerle en camino de que mañana pudiera cogerse un cabo y descubrirse todo ello? Te hacía de poco talento; pero estúpida como lo has sido en esta ocasión, no lo esperaba.

—La contestación es muy clara y sencilla. Lo que tú has hecho es un crimen; y los que te hemos ayudado en tus planes unos cómplices en tan inicuo delito; y como yo tengo conciencia, si estaba dormida por la vida pecadora que llevaba, ha despertado; el remordimiento me ha torturado de una manera horrible y no he encontrado consuelo, tranquilidad y sosiego más que volviendo los ojos á Dios, á Dios, que tiempo hacía le tenía en olvido, y el Señor, ese serafín de luz, ha sido tan bueno que me ha recibido con los brazos abiertos, alegre y bondadoso me ha perdonado, me ha dado su cuerpo puro é inmaculado y lavado mi alma del fango y cieno en que vivía sumida...

—Sí, en lóbrega oscuridad, noche del pecado y de maldición en que el alma sufría eterno torcedor en nefando crimen... ¡Ja, ja!... Romanticismo puro, histerismo religioso nacido después del pecado. Vamos, siempre he creído, Dolores, que á tu cabeza faltaba un tornillo, pero ahora veo que le faltan muchos.

—Mira, Lamberto, tú tienes el diablo en el cuerpo, eres el demonio que quiere tentarme después de haber huído

del pecado; vete, y te pido, como te dije, que si no te arrepientes no tienes que presentarte ante mi vista. Una joven está en el sepulcro por ti; era tu prima y la hemos matado por tu ambición, tu sed de dinero, y para este embrollo, deshonrado á una muchacha y encarcelado á su hermano. ¿Te parece poco peso sobre tu conciencia y la mía, que á ello contribuyó por satisfacer tu ambición?

—¡Mientes! Me has ayudado por el dinero que te ofrecí, has vendido tu conciencia, esa conciencia que ahora tanto pregonas, por un puñado de dinero, y en ese caso, eres tú tan vil y canalla como yo.

—Es verdad; pero si hubiera sabido tus criminales propósitos, tu perversa intención, entonces jamás te hubiera ayudado por ese puñado de monedas. Hoy he purificado mi alma después de un terrible sufrimiento, sufrir que no ha sido tanto cuanto mi culpa merecía. Hoy considero el infierno en que estaba sumida, y el horror que me inspira la perversión de mi pasada vida quiero apartarle, procurando llamarte á ti al arrepentimiento, al bien: lava con una confesión tus culpas, busca el bien y deja el mal.

—¿De manera que tú estás decidida á tomar el oficio de beata, de santa, de hipócrita, de tía araña altares?

—No, y mil veces no; quien es el hipócrita eres tú, tú, el embustero, que engañas á tus tíos, al mundo entero, que te creen santo, honrado y decente, cuando eres un perdido, un criminal, un cómico de mala ley. El hipócrita eres tú, que con capa de una mentida religión quieres engañar al mundo y le engañas, pero que no engañas ni engañarás á Dios, que ése te juzgará cual mereces.

—Concluyamos; esto no puede continuar así. ¿Sigues conmigo, siendo mi amiga y cómplice?

—No, jamás; quiero de hoy en adelante ser mujer honrada, quiero paz en mi alma y tranquilidad en el corazón y en la conciencia: basta de pecar; ahora lo que quiero es el perdón de mis culpas, ¡que no son pocas!

—Pues bien, si hablas una palabra acerca de nuestro complot, te pierdo, te sumo en la miseria.

—No hablaré para denunciarte, pero sí haré de modo que

la sociedad se guarde de ti. No diré tu nombre, pero te haré temer.

—¿Es que me denunciarás, te valdrás del anónimo?...

—Esas son armas tuyas y yo no puedo usarlas.

—¡Pues ten mucho cuidado! Yo te desacreditaré, te haré aparecer como lo que eres, una mujer perdida, y te cerrarán todas las puertas en las casas en donde vas á vender. A mí me creerán y tú te quedarás deshonorada y en la miseria, y no tendrás en qué ganarte el pan.

—Me queda el merendero, y allí no habrá escándalos, y en él me ganaré la vida sin que nadie tenga que hablar de mí ni de mi conducta.

—Eso será si yo quiero; el merendero es mío y haré de él lo que me dé la gana, y tú no pondrás los pies en él si yo doy orden.

—¿Y quién eres tú—dijo poniéndose en pie y roja de cólera—para impedírmelo?

—Con el carácter de dueño y amo puedo hacer lo que me dé la gana. ¿Lo entiendes, grandísima perra? El merendero es mío.

—¡Mientes, so pillo, tío, granuja, embustero! El merendero es mío y muy mío. ¿Cuándo y cómo me lo has quitado?

—Es mío, y si no, á la prueba.

Y sonriendo y calmoso echó mano al bolsillo y sacó la escritura de traspaso del crédito que le había hecho D. Raimundo y redactado ante el amigo notario la tarde en que se encontraron.

—Si sabes leer, lee y verás quién es el dueño.

Dolores, ciega, aturdida, leyó, vió la cesión hecha y su nombre. Un zumbido aturdió su cabeza y tuvo que agarrarse con ambas manos al sillón para no caer.

—¿Qué me dices ahora? ¿Quién es el dueño del merendero?

Dolores nada contestó: dejó caer la cabeza sobre el pecho y las lágrimas resbalaron por sus mejillas para venir á humedecer sus manos cruzadas sobre su pecho.

—Como no le has pagado á D. Raimundo los intereses el tiempo que tú sabes, puedo demandarte, embargar el merendero para cobrarme, y como tú no me puedes pagar,

el merendero será mío. ¿Comprendes ahora que yo no doy un paso sin asegurar la retirada? ¿Creías tú que la complicidad que te pedía y en la que me ayudabas no la había yo de tener amarrada para que un día no me descubrieses? Para ello lo mejor era quitarte el pan de la boca; un estómago vacío se presta á todo. Sabes que soy malo, pero no todavía de lo que soy capaz. Sí, sí, no lo sabes bien. Yo he amarrado de esta manera á muchas viudas, reteniéndolas su viudedad; después de haberlas cebado con un préstamo que he procurado no me pagaran, les he retenido sus partes de paga y han tenido que venir á implorar misericordia. Quien esto y otras cosas hace, ¿crees tú que hubiera sido tan tonto que á ti te dejara suelta y pudieras perjudicarme? No, hija, soy más pillo que todo eso y no creo en nada más que en una escritura á pacto de retro ó en el interés del cuatro mensual. Lo demás son tonterías. ¿Te convences ahora, majadera, de que te tengo sujeta por el cuello y en vano te querías escapar?

—¡Canalla, vil, asesino de vidas y honras, yo te detesto y te maldigo! ¡Huye de mí que me manchas con tu presencia y aliento, huye!

—Buena escena para un drama, muchacha; estás en carácter, pero no sirve tu representación. Vamos, no seas estúpida y date á partido. Piénsalo bien, consulta con la almohada y verás cómo no te conviene romper con este cura.

—¿Seguir unida á ti? Eso jamás. Tu querrás perderme, pero entonces me defenderé, me arrojaré y te arrancaré la careta para que el mundo vea tu rostro cual es, el de un criminal, de un asesino, de un hombre sin conciencia, y te hundirás sin arrastrarme á mí, á mí, que entonces hablaré claro y fuerte para que me oigan las piedras.

—¿Y qué? ¿Crees tú que conseguirías algo? No seas imbecil, mujer. Me denunciarías, dirías que yo soy un asesino, un criminal y nadie te haría caso; se reirían de ti. Yo soy una persona decente; paso y me toman por honrado, y al acusarme tú, una mujer perdida, sin fama ni crédito, presentaría la escritura, y todos dirían que era un despecho tuyo al querer cobrar lo que era mío, y que para desacreditarme me

mezclabas é inculpabas en un crimen que no existía. Como tú no tienes pruebas de cuanto me acusas, entonces te demandaría de calumnia, y como nada podrías probar, serías condenada. Tú quedarías más en el lodo social en que vives para la sociedad y yo quedaría triunfante de la maldad y mucho más considerado por haber sido víctima de una mujer de mala vida. ¿Te enteras de mi plan? Ahora obra tú como quieras, no dirás que no sabes mi intención. Cuenta con que á la menor palabra que pronuncies, el merendero será mío y te morirás de hambre, y óyelo bien, acuérdate de ello: algún día vendrás á pedirme un pedazo de pan, y entonces...

Dolores no contestó; había quedado como aplastada ante el cinismo y desvergüenza de Lamberto, asustada ante aquella manifiesta declaración de perversidad, y ni aun la vista tuvo fuerza ni acción para levantar y mirar cara á cara á semejante bandido; lanzó un suspiro de lo hondo de su alma arrancado.

—Duda, fluctúa entre su conciencia y los dineros; es mía—se dijo interiormente el criminal muchacho.

—Arrostro por todo, no y mil veces no; no continúo siendo ni tu aliada ni tu amiga, haz lo que quieras. Pediré limosna si no puedo trabajar, recibiré la protección de quien quiera socorrerme, pero tener que deberte el pan á ti y á trueque de mi conciencia, eso jamás. Haz lo que tu cabeza te indique, pues al corazón no hay que invocarle, no le tienes, y por eso eres feliz; yo obraré como mi conciencia me indique y señale, pero transigir con el crimen por el bienestar material, eso jamás, jamás y por nunca siempre jamás.

—Amén—contestó riendo el honrado joven.—Hágase tu voluntad así en esta casa como en el merendero. No seré yo quien te violente; tú pierdes y yo gano y, por lo tanto, no me toca pedir parlamento; pero te lo repito, la menor palabra tuya es tu perdición; esperaré á que se te calme esa excitación nerviosa de que te hallas dominada; cuando sobrevenga la calma ya verás las cosas de otro modo; en el ínterin; mucho bromuro es lo que te conviene. Cuídate y mucha

precaución con la sin hueso, que ésa es tu enemiga en estos momentos, muchacha.

—Sólo te digo que á solas con tu conciencia examines tu conducta y veas si es tan buena como tú te imaginas.

—No es buena, lo sé, pero es la que más me conviene, puesto que me produce. Piensa en el merendero y que los intereses atrasados están devengando intereses. Hasta otra vista.

—Me parece que tarde será.

Lamberto nada dijo, y frío y sonriendo salió del cuarto y bajó la escalera satisfecho.

—Pierdo una mujer que me convenía y no me era gravosa, es verdad; pero entre ella y el negocio prefiero lo segundo; llévase el demonio la mujer, que después de todo, ya me ha servido en lo que necesitaba, y hoy poca utilidad podía ya reportarme: la tengo amarrada, y ahora que hable si quiere; entonces el merendero es mío, y pues que ha querido romper, lo que hago esta semana es intervenirle el mostrador y me llevo el quince por ciento de la recaudación por intereses del interés. Ella no ha de decir nada, y si se queja peor para ella, allá va la demanda y cargo con todo. Vamos, Lamberto, que no dirá tu madre que no eres un muchacho listo y aprovechado.

Y diciendo, y riéndose al mismo tiempo de su perspicacia, bajaba lentamente la escalerilla; llegó al portal, y antes de salir á la calle se puso la careta de seriedad y compunción que usaba en público, encaminándose á su casa tranquilamente.

—¿Es decir que ese pillo no me ha tomado más que como instrumento de sus planes? ¿Que su afecto, en el que nunca creí, era más mentira de lo que yo me imaginaba? ¿Y... yo, yo, bestia de mí, le ayudé con el fin de salvar el compromiso de Arturo y he venido á caer en sus manos? ¡Ah! ¡Cuán merecido me lo tengo! Obraste mal, con engaño, con perversa intención, y Dios te ha castigado; sufre las consecuencias del delito, del mal que has hecho; te quedarás en medio de la calle si ese bandido quiere, no lo dudes, y entonces... ¿qué hacer? ¿Humillarme á él, pedirle perdón? Eso no, sería

volver al camino del crimen después de haberme separado de él; sería mentido mi arrepentimiento, y Dios me castigaría por perjura, por falsa. No, antes la pobreza honrada; Dios no desampara al pecador, no mueren los pájaros de hambre; tampoco me dejaría morir á mí sin apiadarse; no desconfío de su bondad y protección, y si con las tentaciones quiere ese demonio probar mi constancia en el arrepentimiento, en el camino del bien, se ha llevado chasco; no conoces aún á Dolores; no me asustan ni los peligros ni la pobreza, como antes no me asustaron los crímenes ni el mal en que estaba sumida. No temo, y lo arrostraré todo, todo en expiación de mis culpas. No volverá, pero si vuelve no le recibo, no; no volverá á poner los pies en esta casa. ¡Genoveva!—dijo levantando la voz y acercándose á la puerta al mismo tiempo.

Presentóse la joven, cambiado su traje y respirando un aire completamente distinto del que usaba anteriormente.

—¿Llamaba usted?

—Sí, oye: yo me marchó al merendero; hace días que no parezco por allí: tú te quedas, y oye bien lo que te digo: ese Lamberto no volverá, y es más, entiéndelo bien, no quiero recibirle ni verle. ¿Quedas enterada?

—Sí, señora.

—¿No necesito repetir lo dicho?

—Enterada.

Y tomando la mantilla cerró algunos muebles, guardándose las llaves.

—Oye, no vendrá nadie, pero si viniese, dí que no se puede recibir á ninguna persona. Se ha concluído todo, y ya he avisado que dejo la casa.

Genoveva no contestó nada. Dolores salió recomendándole que no volvería por la noche, y la muchacha quedó plantada en medio del gabinete mirándose al espejo.

—Aquí ha ocurrido algún terremoto; no he oído los truenos, pero veo las consecuencias y el humor de la señora. Aquí el trueno ha sido gordo; y, después de todo, el ganso ese lo merecía, en mi vida me he echado á la cara tipo más repugnante de hombre. Casi me alegro que hayan reñido,

con eso no volveremos á verle más por esta casa ni en el merendero, adonde sólo iba por tragar, no por acordarse de Dolores, á la que ni tan siquiera le llevaba una flor. Tío más miserable...

Y al mismo tiempo se paseaba por el gabinete contemplándose de frente y de espaldas con vanidad, recreándose en su figura, que vestida con menos estrépito resultaba ahora más elegante y simpática.

—Después de todo—se decía,—no sé lo que le ha dado á Dolores; se ha verificado en ella un cambio que no me explico. Hoy me lo ha repetido de nuevo: no admitas á nadie, y ha cerrado la puerta en absoluto. En el merendero tampoco quiere bulla ni aun por la noche y se ha puesto tan seria y pensativa desde la noche aquella en que se puso enferma que ha variado completamente. En fin, chica, ¿á tí que te va ni viene? ¿Sigues lo mismo? Pues déjalo correr.

Y, tranquila y sosegada se dejó caer en el diván, abanicándose con lentitud y abandono. Quedóse medio dormida y en esa vaga indecisión del no hecer nada. En medio de una placentera sedación estaba cuando la campanilla de la escalera sonó prudente y tímidamente.

—¿Quién será? De todas suertes, si no se ha de recibir á nadie no vale la pena de levantarme—se dijo con los ojos medio cerrados.

Volvió á poco á sonar la campanilla, y la muchacha se levantó y abrió la puerta á encontrándose de manos á boca con Julián.

—¿Tú por aquí? En la vida te habíamos visto el pelo por esta casa.

—Vengo con un encargo para tu ama.

—Ya; vienes de parlamentario de tu amigo y amigo de mi ama. Lo suponía, por más que el trueno ha sido gordo; desde allí dentro le oía á él con esa voz de grillo constipado amenazar á Dolores.

—Cosas del mundo, Genoveva—añadió Julián sonriendo á la muchacha, y siguiendo un camino que ella misma le había abierto y que le convenía seguir.—¡Y eso que Dolores no es ninguna niña, y podía tener algo de juicio,—con-

cluyó Julián, temeroso de decir algo que pudiese descubrir el engaño en que estaba la muchacha.

—Ella tendrá poco juicio, pero vamos, que tío más cargante que él, más carroña y más cócora... te digo que Dolores tendrá, como todas, hijo, defectos, pero... lo que es tu amigo es lo más exigente y mandón que he visto, y no sé cómo ha tenido paciencia para aguantarle tanto tiempo, ni sujetarse á su voluntad.

—No, mujer; él parece exigente, huraño, pero es una buena persona.

—Eso sí, chico, como buena persona en la calle no hay otro; tan modesto, sin atreverse á mirar á las mujeres, siempre hecho un aprendiz de cura; vaya, quien vea á don Lambertito en la calle, dirá: ahí tienen ustedes un San Luisito Gonzaga, y si le vieran con Dolores, si le hubiesen visto como yo, medio achispado y empeñado en santiguar á bofetadas á Amparo y á mí porque no queríamos obedecerle, ¡entonces sí que no dirían que es una buena persona!

Julián nada decía y sólo se sonreía como quien dice: ¡si sabré yo quién es mi amigo! Pero lo cierto era que el pobre hombre estaba como asustado con las revelaciones harto imprudentes de la muchacha, que le creyó embajador del amigo de su ama.

—No me cuentas nada nuevo, muchacha: ¡si conoceré yo al punto de Lambertito y sabré cómo las gasta!

—Bueno, no te lo niego; pero me parece que lo que es hoy, poco conseguirás de ella. Está muy incomodada y no sé qué judiada le habrá hecho; lo cierto es que me dijo al marcharse que aun cuando volviera que le dijese no le quiere ver.

—¡Canastos, pues la cosa ha sido gorda! ¿De manera que ella no le quiere ver más?

—Qué quieres, chico, cosas que pasan en el mundo entre ellos y ellas.

—Vaya, todo pasará, y es muy dulce el hacer las paces— respondió Julián, creciéndose poco á poco en la doblez que era necesaria para averiguar cuanto quería. Había co-

gido un cabo y casi sin tirar iba acercándose al fin propuesto.

—Las riñas, muchacha, no son sino pretextos para quererse más. ¿No has reñido nunca con tu novio? Y después, que... ¿no es dulcecito el volver á quererse como tórtolos? ¿Verdad?

—No he reñido más que una vez y ha sido para siempre jamás amén. Las judiadas de aquel pillo, que después de hacerme perder la honra me quiso atormentar, fueron bastante para enseñarme y no querer ya á ningún hombre.

—Vamos, que no todos son como Telmo, y si una vez sale una nuez mala es porque no cuidamos en elegirla.

—Pues mira, chico, de los escarmentados salen los avisados, y desde entonces hice lo que Dolores ha hecho ahora, dar pasaporte.

—Pero, mujer, esa riña no debe hacer mucho, pues no hace tres días que D. Lambertito me dijo que estaban como dos tórtolos.

—Chico, yo no lo sé, pero desde que ocurrió lo de Ramón, cuando quiso matar á su hermana, á tu novia, y... oye, ¿es verdad que estaba chalada con el marqués?

Julián fué á contestar con un sopapo á aquella desvergonzada, pero se contuvo por no echar á perder el asunto, tragó saliva y contestó sonriendo:

—¿Te parece á ti que yo lo hubiera aguantado?

—Mira tú, claro que no; pero como el novio ó el marido, que para el caso es lo mismo, es el último en saberlo, nada de extraño hubiera sido que te la pegasen, y después de todo, no serías ni el primero ni el último.

—Pues fué todo una calumnia y el marqués incapaz de tal villanía, siendo como es amigo mío.

—Sí, anda con amistades y miramientos en esos asuntos. no seas bobo, si les convenía, ¿te parece que hubieran ido á consultarte?

—En eso tienes razón; pero vamos al grano. Decías que cuando lo de Ramón...

—Desde aquellos días es cuando ha cambiado Dolores; No sé si es que el ver á Ramón en la cárcel la impresionó,

ó lo que ha sido; pero desde entonces anda tristonra y cambiada en todo. Apenas habla y estuvo enferma dos noches, y hasta hoy casi no había recibido á Lamberto. ¡Ah! Mira, estando en la cama ese día no le dejó entrar á verla. Por eso te decía que anda cambiada hace días. ¿Y tú á qué venías, á verla y ser embajador de la paz entre los que están de monos?

—Algo parecido: D. Lamberto me dió un encargo, y no estando ella, iré al merendero.

—Me dijo al marcharse que no volvería, y yo aquí me he quedado hecha un mono sin nadie más que esa acémila de la cocina. Pero lo que es mañana, yo me largo al merendero; aquí me aburro y fastidio en esta soledad.

—Vaya, conque divertirse Genoveva, y siento haber echado el viaje inútil.

—Gracias, por el favor que me dispensas.

—No lo digo por ti, muchacha, sino por el encargo que llevo. Conservate buena y manda.

Y levantándose tomó la gorra y se dirigió á la puerta, después de dar un apretón de mano á la pecadora.

No veía la escalera casi, á causa de la turbación que llevaba en su ánimo el pobre muchacho, en vista de lo que había descubierto y la facilidad con que Genoveva había soltado cuanto le interesaba saber á Julián.

Había desenmascarado á D. Lamberto, al santo, al honesto joven, modelo de cristianas costumbres que debían tomar como modelo de vida morigerada y ejemplar. Sin casi preguntarlo, Genoveva le había hecho el retrato de cuerpo entero de aquel truhán que á todos engañaba; y no necesitaba más, de ello no había de decir una palabra al marqués, por cuanto sería descubrir quién había sido el hombre que indujo á Dolores á propalar la calumnia, y pudiera entonces pedir explicaciones á Lamberto y llegar hasta un lance, cosa que no creía haría el marqués ni aceptaría Lamberto. Julián quería vengarse de aquel tuno de otra manera, y él combinaría en su cabeza el plan para deslomar al falsario sin que nadie se enterara y sin que hubiera escándalo en que pudiera comprometerse, pues que, como pobre, aun

cuando le saltara la razón por encima de la cabeza, siempre caería debajo. Se necesitaba calma y paciencia y esperar la ocasión para arrimarle un buen pie de paliza que le curara de la gracia y costumbre de la calumnia y del enredo á que era tan aficionado el joven Lamberto.

—Ahora ya no me cabe duda de quién es el prójimo que indujo á Dolores á propalar la calumnia de los líos de Rosario con el marqués; y Dios ha sido tan bueno que ha desatado la lengua de Genoveva más de lo que yo esperaba, y me ha contado de plano todo cuanto podía servir á mis pesquisas. No me ha dado tiempo ni aun para preguntarle, y ella de por sí me puso en la boca el pretexto con que yo me presentaba. Todo cuanto deseaba saber, sé ya; sé que don Lamberto es un canalla tan vil como cobarde, que azuzó al bestia de Ramón para quitar de enmedio al marqués ó Rosario, haciendo con ello imposibles los casamientos. Y lo malo es que lo ha conseguido en cuanto al señor marqués. Pero ¿qué fin se propondría con ello? No lo comprendo, si no es por vengarse de las calabazas que le dió su prima. ¿Y para ello ha llegado hasta tal extremo? Parece imposible tanta perversión en el corazón de un hombre que se las echa de santo. ¿Y ese pillo pasa por honrado y religioso? Vamos, comprendo que á la sociedad de Valencia se la comulga con ruedas de molino; está visto que en ella lo principal es hacerse el santo y decirlo, para que todos á ojos cerrados le crean á uno santo y beato, con sólo cubrirse con un manto de hipocresía como el que usa ese grandísimo tuno. Pero... yo te aseguro que no escapas de manos de Julián sin que te señale y escarmiente, para enseñanza y ejemplo de los pillos como tú, abogadillo del diablo... Pero, si Dios ya le señaló diciendo aquello de hombre rojo y perro, etc... Yo te prometo que no te vale ni la bula de Meco. Esa lengua de sapo soy yo quien te la ha de cortar para que no manches más el nombre de Rosario pronunciándole con tu asquerosa boca.

Y Julián seguía rápidamente las calles con paso largo y como deseoso de llegar pronto á casa de los señores de Alloza.

—No dirá el marqués que no sirvo para diplomático; con mi engaño he descubierto quién era el autor de este crimen, y le he de arrancar con la careta el pellejo de su cara, y así vería esa sociedad estúpida cuán feo es aquel modelo de jóvenes honesto y recatado: que es un criminal de la peor calaña, un hombre liado con queridas y borracheras, faltándole tan sólo el ser jugador. Entonces, cuando le presente apaleado, entonces le diré á esa sociedad que nos llama gentuza á la gente obrera: ahí tenéis un modelo de gentuza que nos da asco á los pobres y que vosotros estimáis y consideraréis como un modelo de virtud... De esto no le digo al señor D. Alfonso ni una palabra; si se lo digo, me ata las manos y no me deja hacer nada, y el culpable sería capaz entonces de calumniarme ó meterme en un lío entre curiales, y antes más quiero verme en un leño viejo en medio del mar y sin gobierno, que en manos de escribas de tribunales. No, lo que es por ese lado no me cogerá ni Lamberto ni sus amigos. Ahora ya tengo al criminal entre mis manos; lo demás es cuenta mía, el pedirle el modo y manera de que me dé una satisfacción á mí y pida perdón á Rosario y al señor marqués. Yo me lo arreglaré. Tú dejaste caer un día una gota de duda en mi alma y me hiciste sufrir; entonces tramabas ya algo contra nosotros; pues bien, yo te aseguro que has de tragar mucha saliva amarga en pago y castigo de lo que has hecho.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

Nueva Gramática hebrea, comparada con otras semíticas, precedida de una larga reseña histórica y seguida de un manual práctico, un resumen de dicha gramática y una breve Gramática caldea, por D. MARIANO VISCASILLAS Y URCIZA, catedrático de Lengua hebrea en la Universidad Central, etc.—Madrid, 1895.—Un volumen en 4.º CXLI-1038 y 71 páginas.—Precio: 20 pesetas.

Ya en diversas ocasiones el docto maestro Sr. Viscasillas había demostrado su gran erudición y amor á la enseñanza; pero en la presente, con su *Nueva Gramática hebrea*, ha dado una prueba más de su constante laboriosidad, publicando una obra que será consultada con afán por todos los amantes de los estudios hebraicos. Dar idea completa en una breve noticia bibliográfica de un trabajo tan extenso como acabado, es tarea muy difícil, y procuraremos sólo hacer que resalten los elementos más valiosos que la componen, indicándolos sumariamente.

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

La obra de que tratamos consta de varias partes, señaladas en un prólogo por el Sr. Viscasillas. Después, en la *reseña histórica* da una completa noticia del desarrollo que estos estudios han alcanzado empezando con una detenida clasificación de las lenguas, continúa con la enumeración de lo que más interesa conocer respecto á cada una de las épocas en que se divide la literatura hebrea, y termina la reseña con una indicación de las principales obras gramaticales que se han publicado y de las ediciones más notables que se han hecho de la Biblia.

La *Gramática hebrea* lleva por vía de introducción varias consideraciones generales sobre la importancia del estudio de la lengua santa. Divide luego la Gramática en dos partes: la primera es la Gramática propiamente dicha, comparada con otras semíticas; la segunda, el manual práctico de la lengua hebrea, ó sea una colección de trozos escogidos para la lectura, análisis y traducción. Comprende un total de veintiséis capítulos, divididos á su vez en artículos, en los que explica todo lo más interesante relacionado con la lengua hebrea, en forma clara y siguiendo el método más apropiado para esta clase de trabajos. Para completar la obra, tiene varios apéndices, y á continuación del Manual práctico, en el que inserta, entre gran número de pasajes de la Sagrada Biblia, la Oración dominical, el Ave María y el Credo en hebreo, trae un vocabulario de los trozos puntuados incluidos en la obra, un apéndice relativo al aljamiado hebraico y, por último, un resumen de la Gramática para facilitar el estudio y el repaso de la asignatura.

La *Gramática caldea* es la última parte del importantísimo trabajo del eminente hebraizante Sr. Viscasillas, y en ella, de un modo breve, expone lo que más interesa conocer para formarse idea de lo que es esta lengua, siendo digno de tenerse en cuenta que es lo primero que se publica en España relativo al idioma caldeo,

Tal es la obra que el docto catedrático de Lengua hebrea de la Universidad Central acaba de dar á la estampa y que apenas ha sido conocida ha proporcionado á su autor los más entusiastas elogios, tributados por los que dentro y fue-

ra de España se dedican al estudio del idioma en que tan admirables producciones nos legaron Moisés, David y Salomón.

*
* *

Cartas sobre Pompei, dirigidas á D. Luis de Mayora y de Llano, por D. EMILIO PI Y MOLIST. Con un prólogo de don Joaquín Rubió y Ors, Presidente honorario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, C. de las Reales Academias Española y de la Historia, etc. Con censura eclesiástica.—Barcelona, 1895.—En 4.º, XLIV-882 páginas.

¡Hermoso libro y hermosa idea la de publicarlo! La desconsolada viuda del autor, D.^a Antonia Bacigalupi, que ya ha ido á reunirse con su esposo, quiso rendir este homenaje á la memoria de su amante compañero, y en verdad que ningún medio mejor de enaltecer á quien tan gallarda y correctamente escribía; momentos hay en que se cree estar leyendo al mismo Cervantes: tales son la elegancia, vigor y propiedad del estilo.

Rubió y Ors, otro esclarecido literato, ha puesto al frente de la lujosa edición, maravilla del arte tipográfico, un prólogo, como suyo admirable, y de él vamos á copiar algunos renglones.

«Tengo por fuera de toda duda, dice, que no vacilarán los lectores, ora se resuelvan á visitar las celebradas ruinas, en tomar por guía el libro de mi amigo, ora en aprovecharse de él como objeto de agradable pasatiempo, á la vez que de mucha instrucción y de provechosas enseñanzas, si quieren, sin las molestias del viaje, ni salirse de los regalados ámbitos de su gabinete, recrear su fantasía en la descripción discretamente y con amenidad trazada de aquellas ruinas, y enriquecer su mente con las ilustraciones y glosas, tan pronto de carácter histórico ó arqueológico, ora de sabor poético, acá de cuadros de costumbres, más allá de reflexiones de hondo sentido filosófico, de que están todas las cartas con profusión salpicadas; y uno y otro, es á saber, el turista y el

erudito, con vista de ojos aquél, con los de la imaginación éste, verán surgir á cada paso que den en la lectura de las nuevas cartas, enderezadas ya todas ellas á describir y estudiar bajo todos los aspectos posibles los destrozados restos de la que fué en importancia, grandiosidad y riqueza de monumentos la primera de las ciudades de la Campania, mucho que admirar y más si cabe que aprender en ellas».

Bien dice el venerable prologuista que el Sr. Pi y Molist acertó á devolver la vida al cadáver de Pompei, «cual si se animasen á su voz y bajo su pluma, como obedeciendo á una corriente eléctrica de maravillosa é irresistible potencia, los diseminados restos de la gigantesca osamenta, por manera que el cadáver de hoy tornase á la existencia pasada, y después de tantos siglos extinguida, recobrando como por arte de encantamiento sus primitivas formas los mutilados monumentos, volviendo á ocupar sus viejos pedestales las rotas ó desaparecidas estatuas, encendiéndose en las frías aras las apagadas hogueras de los sacrificios, poblándose de nuevo los rajados y ennegrecidos muros con las inscripciones de toda clase y las animadas y por lo común poco honestas pinturas de que estaban llenos, restituyéndose á sus usados sitios, artísticamente restaurados, los dispersos y destrozados muebles, y, en suma, rebosando vida y movimiento los lugares donde reinan hoy el silencio, la soledad y la muerte».

Lástima que obra de tan excepcional valer no se halle á la venta. Á bien que aminora esto el que la familia no niega un ejemplar á la persona entendida que para estudiarlo lo solicita. Quienes aseguran que en España rara vez se publican libros serios de carácter arqueológico, ahí tienen uno que es un modelo, y que bastaría para hacer célebre á su autor, ya muerto, por desgracia, si aquí se leyera más y se censurase menos.

*
* *

Histoire de la Russie (desde la muerte de Pablo I hasta el advenimiento de Nicolás II), por GASTÓN CRÉHANGE, profesor agregado de la Universidad. Segunda edición corregida y aumentada.—París, Félix Alcan, editor, 1896. En 8.º, 338 páginas: 3,50 francos.

Pertenece este volumen á la acreditada *Biblioteca de Historia Contemporánea*, que redactan hombres políticos, periodistas al corriente de los asuntos extranjeros y catedráticos de Universidad; cuenta ya con más de sesenta tomos, de autores tan celebrados como Luis Blanc, Eugenio Spuller, Lanessan, H. Carnot, J. Reinach, Eichtal, Héctor Depasse, E. Simón, Emilio de Laveleye, H. de Sybel, T. Delord, Debidour, P. Gaffarel, M. Wahl, P. Bondonis, etc. Y no es una de las obras menos importantes la *Historia de Rusia*, cuya segunda edición aparece aumentada con el reinado de Alejandro III. Explica el libro el ejemplo casi único de un pueblo que pasa sin transición de la debilidad de la infancia á la fuerza poderosa de la madurez, de un imperio que sale bruscamente de la oscuridad y ocupa lugar preeminente en la política europea.

*
* *

Cursilones, por LUIS TABOADA. Dibujos de Pons. Fotografiados de Páez — Madrid, librería de San Martín, editor, Puerta del Sol, 6.—En 8.º, 270 páginas: 3,50 pesetas.

Pocos escritores tan fecundos y graciosos como Luis Taboada; el nuevo volumen, que con el buen gusto que todas las obras de su casa presenta el editor San Martín, lo forma una colección de artículos llenos de sal que hacen desternillarse de risa al lector. Citaremos los títulos de varios: Exámenes, Á sacar la cédula, Decepciones de verano, El perfecto ministerial, Economía doméstica, Gobernadorcitos, El protector de los animales, Vacunémonos, Los Isidros, El pú-

blico de los estrenos, etc., etc. Quien desee pasar un rato agradable, apresúrese á comprar el precioso tomo *Cursiones*.

*
* *

Otras publicaciones.

Á Tecedeira de Bonaval. Episodio de la historia de Compostela en el siglo XVI, por D. Antonio López Ferreiro. La Coruña, 1895. En 8.º, 355 páginas: tres pesetas.—Pertenece á la excelente «Biblioteca Gallega», que con tanto acierto dirige D. Andrés Martínez Salazar, y se lee con interés hasta llegar á la última de sus páginas. La obra del Sr. López Ferreiro se distingue por su color local; difícilmente se pintan mejor las costumbres y los hombres de la honrada y laboriosa tierra gallega.

Literatura (Fray Candil, Galdós, Clarín, Altamira, etc.), por J. Martínez Ruiz. Madrid, 1896. En 8.º, 48 páginas: una peseta.—Acredítase el Sr. Martínez Ruiz de escritor galano. Tocante á las apreciaciones que hace, sentimos no estar conformes con buena parte de ellas.

De la méthode propre à l'enseignement de l'espagnol en France, por J. M. B. Mareca, profesor de español en el Liceo de Tolosa. Tolosa, 1895. En 8.º, 16 páginas.—Concienzuda memoria leída en el Congreso internacional de lenguas romanas celebrado en Burdeos.

Goya, por Zeferino Araujo y Sánchez. Edición de bibliófilo, con un retrato del biografiado: 3 pesetas. Se ha puesto á la venta este precioso libro, el más completo de los publicados hasta hoy acerca del célebre pintor y el que mejor estudia su vida y sus obras, poniendo en claro las relaciones del artista con la Condesa de Benavente y la Duquesa de Alba, y sus aficiones taurinas, que le llevaron á dibujar la famosa colección de láminas conocidas por el título de *La Tauromaquía*. Al final de la obra figura un completísimo catálogo de los cuadros de Goya.

Romances y coplas. Versos serios y festivos por Adalmiro

Montero. Alicante, 1895. En 4.º, 88 páginas: una peseta.—El joven escritor alicantino nos sorprende agradablemente con otra obrita suya, en la que hay composiciones excelentes, las unas intencionadas—un tantico socialistas,—ingeniosas otras, y varias de ellas realzadas por la profundidad de los pensamientos que contienen. Montero es un poeta correctísimo, empapado en la lectura de los clásicos, según hicimos constar en el número anterior. Son particularmente notables algunos de los sonetos que figuran en el volumen.

Heroísmos y bizarrías de los regimientos de infantería del Rey, Asturias, León y Canarias. Recuerdo histórico en su marcha á la campaña de Cuba, por Antonio Gil Álvaro, capitán del arma. Madrid, 1895. En 16.º, 32 páginas: 0,25 de peseta.—Plausible, en verdad, es el objeto que se propuso el inteligente autor de este opúsculo: avivar en el alma de la tropa los nobles sentimientos de que nacen el heroísmo y la abnegación. Por orden de la superioridad distribuyéronse mil ejemplares del precioso folleto entre los cuatro batallones expedicionarios, con lo que se estimula á los soldados por las tradiciones gloriosísimas que contiene. El autor ha cedido sus derechos de tal, porque no le mueve el afán de lucro. Antes de ahora ha dado á luz producciones importantes, como las tituladas *Compendio de moral militar del soldado* y *Glorias de la Infantería española*.

El licenciado D. Diego de Colmenares, por D. Gabriel María Vergara y Martín. Madrid, 1895. En 4.º, 55 páginas: una peseta.—Publicado íntegramente en nuestra REVISTA este curioso y bien escrito trabajo del joven doctor en Letras y abogado Sr. Vergara, sólo nos toca añadir que el folleto está de venta en la librería de Suárez, Preciados, 48.

La fotografía moderna y el catastro.—Dos años de vida cuenta esta publicación mensual, que dirige el sabio ingeniero de Montes D. Hilarión Ruiz Amado, y en ella han salido á luz buena porción de estudios interesantes. Llama particularmente la atención el artículo que dedica al Real decreto sobre rectificación de las cartillas evaluatorias, el cual artículo es merecedor de que lo lean atentamente las personas entendidas.

Les grands problèmes, por Adolfo François. París, imprenta y librería de C. Noblet, 1895. En 8.º, 362 páginas.—Cuatro puntos de gran importancia estudia el autor: I. *La cuestión de la felicidad*; II. *El bien social*; III. *Lo bello*, y IV. *La cuestión del alma*, y dentro de este último examina: la materia, los gérmenes, el principio de la vida, utilidad de la creencia, existencia y naturaleza del alma, de la infancia á la vejez, la caída, el esfuerzo y el auxilio, las dos voces interiores, jerarquía del alma, facultades excepcionales, comunicación de las almas, la muerte, las almas extraterrestres, la divinidad y la ley divina.

El Cronista de Correos.—Los Sres. D. Carlos Flórez Fonvielle y D. Manuel de Vicente y Tutor siguen dando gran interés á esta revista decenal. Es muy notable el artículo en que habla del examen de los cesantes.

A.

